FAO LIBRARY AN: 449129

LARC/88/REP

INFORME

Recife,
Brasil,
2–7 de octubre
de 1988

Vigésima Conferencia regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación

Estados Miembros de la FAO a los que presta servicios la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (al 7 de octubre de 1988):

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
Cuba
Chile
Dominica
Ecuador
El Salvador
Granada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Cristóbal y Nieves
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tabago
Uruguay
Venezuela

Fecha y lugar de las Conferencias Regionales de la FAO para América Latina y el Caribe

1ª Quito, Ecuador, 18-25 de septiembre de 1949
2ª Montevideo, Uruguay, 1-12 de diciembre de 1950
3ª Buenos Aires, Argentina, 1-10 de septiembre de 1954
4ª Santiago, Chile, 19-30 de noviembre de 1956
5ª San José, Costa Rica, 12-21 de noviembre de 1958
6ª México, D.F., México, 9-20 de agosto de 1960
7ª Río de Janeiro, Brasil, 17-27 de noviembre de 1962
8ª Viña del Mar, Chile, 13-29 de marzo de 1965
9ª Punta del Este, Uruguay, 5-16 de diciembre de 1966
10ª Kingston, Jamaica, 2-13 de diciembre de 1968
11ª Caracas, Venezuela, 12-20 de octubre de 1970
12ª Cali, Colombia, 21 de agosto-2 de septiembre de 1972
13ª Ciudad de Panamá, Panamá, 12-23 de agosto de 1974
14ª Lima, Perú, 21-29 de abril de 1976
15ª Montevideo, Uruguay, 15-19 de agosto de 1978
16ª La Habana, Cuba, 1-6 de septiembre de 1980
17ª Managua, Nicaragua, 30 de agosto-10 de septiembre de 1982
18ª Buenos Aires, Argentina, 6-15 de agosto de 1984
19ª Barbados, 5-13 de agosto de 1986
20ª Recife, Brasil, 2-7 de octubre de 1988

LARC/88/REP

INFORME DE LA

VIGESIMA CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO

PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Recife, 2-7 de octubre de 1988

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Roma, 1988

INDICE

		Páginas
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES		v - x
		Párrafos
I.	TEMAS INTRODUCTORIOS	1 - 13
	Organización de la Conferencia	1 - 2
	Ceremonia Inaugural	3 - 7
	Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator	8
	Aprobación del Programa	9
	Declaración del Director General	10 - 13
II.	RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES	14 - 75
	Situación y perspectivas de la alimentación y la agricultura en la Región	14 - 37
	Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe	38 - 58
	Informe sobre las actividades de la FAO en la Región, especialmente las medidas adoptadas en relación a las principales recomendaciones de la decimonovena Conferencia Regional y el Programa de Labores y Presupuesto para 1988-1989	59 - 68
	Promoción de la agrosilvicultura para la mejora de la agricultura	69 - 75
III.	OTROS ASUNTOS	76 - 96
	Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI)	76 - 80
	Otros Asuntos	81
	Fecha y lugar de la celebración de la vigesimoprimera Conferencia Regional de la FAO para América Latina y Caribe	82
	Aprobación del Informe	83
	Clausura de la Conferencia	84 - 95
	Declaración de Recife	96

APENDICES

A - Programa

B - Lista de participantes

C - Lista de documentos

D - Declaración del Director General

E - Modificaciones del Plan de Acción

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES

Situación de la agricultura y la alimentación en la Región

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

1. Declaró su solidaridad con los países devastados por el huracán Gilbert, especialmente Jamaica y México, y subrayó la urgencia de proporcionar mayor ayuda de emergencia, evaluar los daños directos e indirectos, y apoyar los esfuerzos de estos países para recuperarse del desastre (párr. 16).

2. Resaltó la urgencia de invertir el largo proceso de deterioro económico y de recuperar la capacidad de crecimiento mediante un modelo de desarrollo equitativo y sólido que fuera sostenible a largo plazo, como condición indispensable para mantener los avances en democracia y la estabilidad política, y consolidar la paz en la Región (párrs. 17 y 19).

3. Recalcó la necesidad de una estrategia coordinada para abordar los problemas comunes y sacar el máximo provecho del potencial de la Región (párr. 26).

4. Señaló que los países desarrollados deberían aumentar su asistencia técnica y financiera en apoyo de los esfuerzos que estaban haciendo los países de la Región para superar la crisis (párr. 27).

5. Destacó la urgente necesidad de que, bajo el principio de la corresponsabilidad, los acreedores adoptaran criterios más flexibles para el tratamiento y la solución de los problemas de la deuda externa de los países de la Región (párr. 28).

6. Demandó la reactivación de los flujos de capital foráneo hacia la Región, así como la eliminación de las barreras a sus exportaciones, como condiciones necesarias para la consecución de un equilibrio externo compatible con el crecimiento y el desarrollo (párrs. 21, 29).

7. Reconoció la urgente necesidad de lograr avances en la integración regional, no sólo en lo relacionado con el comercio, sino también en la armonización de las distintas políticas financieras y económicas en la promoción de la seguridad alimentaria a nivel regional, en el fomento del desarrollo científico y tecnológico, y los intercambios culturales, y en la intensificación de las complementariedades fronterizas (párr. 30).

8. Subrayó la necesidad de continuar reforzando la cooperación entre organismos con el fin de evitar duplicaciones y hacer un uso óptimo de la cooperación técnica internacional, de conformidad con las prioridades de la Región (párr. 33).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

9. Solicitó a la FAO que actualizara el estudio sobre el tabaco realizado por la Organización en 1982 (párr. 34).

Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

10. Reconoció que el estudio sobre las Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe y el Plan de Acción resultante del mismo constituían un marco estratégico general para orientar las políticas y programas de desarrollo agrícola y rural de la Región (párrs. 39 y 43).

11. Convino plenamente en la necesidad de una política de desarrollo relevante para las zonas rurales y de un cambio claro de orientación en el sector agrícola para favorecer a los pequeños y medianos productores y a los campesinos (párr. 44).

12. Pidió que se prestara atención a los efectos negativos que tenían las medidas de ajuste económico sobre la población y las personas desnutridas (párr. 45).

13. Instó a la comunidad internacional, incluidos los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales, a apoyar la instrumentación del Plan de Acción aprobado por la Conferencia (párrs. 56 y 96).

14. Exhortó a eliminar el proteccionismo, los subsidios y otras prácticas restrictivas del comercio internacional, a aliviar la carga de la deuda externa, a suprimir el uso de los alimentos como instrumento de presión política y a reforzar la participación de las mujeres en las actividades productivas realizadas en el medio rural (párr. 96).

15. Reiteró el compromiso básico de trabajar arduamente para revitalizar y reforzar los programas tendientes a la erradicación del hambre, la malnutrición y la pobreza rural, el logro de la seguridad alimentaria y la prevención del deterioro de los recursos naturales (párr. 96).

16. Señaló la urgencia de promover la creación y consolidación de relaciones económicas permanentes entre los países de la Región, con miras a incrementar la cooperación, el comercio intrarregional y la integración económica, con énfasis en la producción de alimentos, la agricultura y el desarrollo rural integrado (párr. 16).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

17. Consideró que los documentos de referencia (el informe principal y los cinco anexos) habían sido bien preparados y contenían un valioso cúmulo de información y, por consiguiente, debieran tener una amplia difusión (párr. 42).

18. Sugirió continuar los esfuerzos para incorporar a la estrategia de desarrollo las consideraciones derivadas del análisis de las relaciones entre el Estado y la iniciativa privada, y del papel de las empresas transnacionales (párr. 46).

19. Instó a la FAO a proporcionar asistencia en la formulación y ejecución de planes y estrategias de desarrollo agrícola y rural a los Estados Miembros que lo solicitaran. Esto debería llevarse a cabo en cooperación con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la Región, especialmente con aquellos que tienen un mandato similar al conferido hace dos años a la FAO (párr. 47).

20. Solicitó concretar las recomendaciones específicas y la asistencia técnica para detener la alarmante pérdida de recursos fitogenéticos de la Región (párr. 49).

21. Sugirió que la FAO intensificara sus actividades en apoyo del establecimiento de agroindustrias en las zonas rurales de América Latina y el Caribe (párr. 50).

22. Recomendó que se tomara en consideración, dentro de la estrategia del Plan de Acción, un programa regional de desarrollo de la acuicultura, apoyado por la FAO (párr. 52).

23. Sugirió que la FAO aumentara la asistencia técnica para identificar, diseñar, formular y ejecutar proyectos de desarrollo financiados por instituciones internacionales (párr. 55).

24. Solicitó al Director General de la FAO hacer los máximos esfuerzos para apoyar a los gobiernos de la Región que lo solicitaran en la puesta en práctica de las propuestas contenidas en el Plan de Acción (párr. 96).

25. Solicitó que la FAO como organismo técnico de las Naciones Unidas especializado en agricultura y alimentación, asignara suficientes recursos en su Programa Ordinario y ayudara a movilizar recursos externos de la comunidad internacional con objeto de aplicar las propuestas y medidas contenidas en el Plan de Acción (párr. 96).

Actividades de la FAO en la Región

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

26. Expresó su buena disposición a continuar compartiendo conocimientos, experiencias y progresos a través del Sistema de Redes de Cooperación Técnica auspiciado por la Oficina Regional, y reconoció los positivos resultados que se venían obteniendo a través del mismo (párr. 66).

27. Pidió a todos los Estados Miembros de la FAO, especialmente al principal contribuyente, que pagaran prontamente sus contribuciones al presupuesto de la Organización (párr. 68).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

28. Reiteró su llamamiento para que se prestara mayor asistencia de emergencia a los países gravemente afectados por el huracán Gilbert (párr. 64).

29. Subrayó la urgente necesidad de que América Latina y el Caribe recibieran un mayor porcentaje en la distribución de los recursos de la Organización y la asignación de los fondos del PNUD (párr. 65).

30. Solicitó que la Oficina Regional, con la asistencia de los propios países, continuara identificando y preparando proyectos regionales y subregionales que respondieran a las actuales necesidades de la Región y que pudieran coincidir con las prioridades de algunos países donantes, a fin de conseguir su financiamiento (párr. 67).

Promoción de la agrosilvicultura para la mejora de la agricultura

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

31. Exhortó a los Estados Miembros a continuar desplegando esfuerzos para detener el proceso de deterioro ambiental e invertir la actual situación de degradación de los recursos naturales, mediante el refuerzo de los programas de silvicultura y protección ambiental (párr. 72).

32. Recomendó la adopción del Plan Regional de Acción Forestal en los Trópicos, que se analizó en la reunión de alto nivel celebrada en Jamaica en abril de 1988 (párr. 74).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

33. Solicitó a la FAO que incrementara su asistencia a los países para la introducción de sistemas agrosilvopastoriles viables, como el instrumento más eficaz para asegurar el uso sostenido de los recursos naturales (párrs. 69 y 73).

34. Recomendó reforzar la Red de Cooperación Técnica en Sistemas Agroforestales, de tal manera que pudiera realizar su labor todavía más eficazmente y que la FAO presentara al PNUD una propuesta de proyecto regional para promover los sistemas agroforestales (párr. 74).

Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI)

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

35. Eligió al Brasil para que representara a la Región en el GCIAI durante el período 1989-1992 (párr. 79).

36. Recalcó la conveniencia de mejorar el flujo de información entre los representantes de la Región en el GCIAI y los países, respecto a las actividades del Grupo (párr. 8c).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

37. Sugirió que la Oficina Regional de la FAO sirviera como canal eficaz de comunicación entre los representantes de la Región en el GCIAI y los países (párr. 8c).

Otros Asuntos

A la atención de la FAO

La Conferencia:

38. Solicitó que la FAO, en consulta con los Representantes Permanentes de los países acreditados en Roma, estudiara la forma de organizar las futuras Conferencias Regionales para América Latina y el Caribe, de manera que fuera posible organizar debates que en un corto período de tiempo permitieran una mayor participación de Ministros de Agricultura (párr. 81).

Fecha y lugar de la vigesimoprimera Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

A la atención de la FAO

La Conferencia:

39. Acogió con satisfacción el ofrecimiento de la delegación de Ecuador de hospedar la vigesimoprimera Conferencia Regional que se celebraría en 1990 y pidió al Director General que, luego de consultar con el Gobierno del Ecuador y con otros Estados Miembros de la FAO en la Región, determinara la fecha y lugar de la misma (párr. 82).

TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la Conferencia

1. La vigésima Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe se celebró en Recife, Brasil, del 2 al 7 de octubre de 1988.

2. Asistieron las delegaciones de 23 Estados Miembros de la Región, los observadores de tres países de fuera de la Región y los representantes de varios organismos de las Naciones Unidas, organismos especializados y organizaciones no gubernamentales. El programa de la Conferencia, la lista de participantes, la lista de documentos y la declaración del Director General de la FAO, figuran como apéndices A, B, C y D, respectivamente, del presente informe.

Ceremonia inaugural

3. El Director General de la FAO, señor Edouard Saouma, agradeció la hospitalidad del pueblo y el Gobierno de Brasil e invitó al Ministro de Estado para la Agricultura del Brasil, Señor Iris Rezende de Machado, a declarar inaugurada la Conferencia.

4. El Ministro de Agricultura de Brasil agradeció al estado de Pernambuco la organización de la Conferencia y expresó su reconocimiento a la FAO por su apoyo para resolver los graves problemas de la agricultura del Nordeste del país. Felicitó al Director General de la FAO por los trabajos preparatorios para la vigésima Conferencia Regional.

5. El Gobernador del estado de Pernambuco expresó su reconocimiento por los esfuerzos desplegados por la FAO en beneficio del Brasil, y particularmente del Nordeste, e hizo votos para que de esta Conferencia surgieran nuevas ideas para superar los problemas de la Región, recuperar el crecimiento económico y mejorar la equidad en el desarrollo.

6. La ceremonia inaugural finalizó con el lanzamiento de un matasellos conmemorativo de la vigésima Conferencia Regional de la FAO, por un representante de la Empresa Brasilera de Correos y Telégrafos.

7. En una pausa de los trabajos de la Conferencia, las delegaciones asistentes rindieron un homenaje a Josué de Castro y a Nelson Chaves.

Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator

8. La Conferencia eligió por unanimidad al Ministro de Agricultura de Brasil, señor Iris Rezende de Machado, como Presidente.

Como Vicepresidentes, la Conferencia eligió por unanimidad al Ministro de Agricultura, Pesca, Tierras y Vivienda de Antigua y Barbuda, señor Hilroy Humphreys; al Ministro de Agricultura de Belice, señor Dean Lindo; al Ministro de Agricultura de Colombia, señor Gabriel Rosas Vega; al Ministro de Agricultura y Recursos Naturales de Haití, señor Frederic Agenor; Al Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México, señor Eduardo Pesqueira Olea, y al Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria de Nicaragua, señor Jaime Wheelock Román. También por unanimidad, la Conferencia eligió como Relator al señor Pedro Olmos, Subdirector General del Ministerio de Agricultura y Pesca de Uruguay. Para la elaboración de la Declaración de Recife, el Relator contó con la colaboración de un Comité de Redacción.

Aprobación del programa

9. La Conferencia acordó por unanimidad incorporar, dentro del tema 6 del programa, un debate sobre los desastres provocados por el huracán Gilbert y las medidas que la FAO podría tomar en apoyo de los países más afectados por éste. Asimismo, acordó ampliar el horario de trabajo y terminar las actividades de la Conferencia el 7 de octubre. Con estas modificaciones, se aprobaron por unanimidad el programa y el calendario.

Declaración del Director General

10. El Director General de la FAO, Sr. Edouard Saouma, lamentó profundamente la catástrofe causada por el huracán Gilbert en varios países de la Región, especialmente Jamaica y México, e indicó la buena disposición de la Organización a ayudar en la reconstrucción del sector agrícola de las naciones afectadas. Se refirió al constante desarrollo económico experimentado en la Región entre 1950 y 1980, que terminó abruptamente en los primeros años ochenta. Refiriéndose al sector agrícola, el Director General, puso de relieve el estancamiento de la demanda de productos tropicales y el creciente proteccionismo en los países desarrollados que subvencionaban su propria producción, imponían restricciones a la importación de productos provenientes de países con bajos costos de producción y establecían cupos de importación que a veces se utilizaban como instrumentos de presión política. También mencionó el deterioro de la relación de intercambio y la enorme carga que la situación de la deuda externa representaba para los países de la Región.

11. El Director General se refirió asimismo a la situación y las perspectivas de la alimentación y la agricultura, mencionando, entre otras cosas, la reducción de la producción mundial de cereales, los niveles relativamente bajos de los precios de los productos tropicales exportados por los países de la Región, la necesidad de conciliar las distintas posiciones asumidas por los participantes en la Ronda Uruguay y el serio problema de la deuda externa. Indicó que se necesitaban imaginación y creatividad para encontrar soluciones adecuadas a estos problemas. Con respecto al Estudio de la FAO sobre las potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe, indicó que éste, integrado por el informe principal,

cinco anexos y el Plan de Acción, consituía un marco totalmente nuevo y original que contenía, por primera vez, un gran número de datos básicos que habían sido analizados sistemáticamente y en profundidad para determinar las posibles opciones y estrategias que permitirían mejorar la agricultura, las actividades forestales y la pesca en la Región.

12. En cuanto a la situación financiera de la FAO, el Director General señaló que, pese a las crecientes necesidades de los Estados Miembros, se veía obligado a reducir los servicios que se les prestaban debido a la política de algunos de los principales contribuyentes de cumplir sus obligaciones financieras para con la Organización solamente en parte o con considerable retraso. El Director General mencionó el examen a fondo de ciertos aspectos de los objetivos y el funcionamiento de la Organización que la Conferencia de la FAO había encomendado al Comité del Programa y al Comité de Finanzas, para su estudio ulterior por el Consejo de la Organización. El Consejo, a su vez, transmitiría después sus recomendaciones a la Conferencia en su 25º período de sesiones.

13. Por último, el Director General, se refirió al apoyo unánime que prestaban a la FAO los países de la Región, a la enorme diversidad entre ellos y a sus múltiples aspectos comunes y su gran sentido de la dignidad. El texto completo de la declaración del Director General figura en el apéndice D del presente informe.

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

Situación y perspectivas de la alimentación y la agricultura en la Región

14. La Conferencia agradeció al pueblo y al Gobierno del Brasil su generosa hospitalidad y felicitó al Gobierno del estado de Pernambuco por los excelentes servicios e instalaciones ofrecidos para el desarrollo de la Conferencia Regional.

15. La Conferencia expresó su reconocimiento a la FAO por el permanente apoyo que había brindado a los países de la Región en su lucha para superar los problemas de la agricultura, la alimentación y el desarrollo rural. Asimismo, manifestó su reconocimiento por la organización de la Conferencia Regional y por la calidad de los trabajos preparatorios para la misma.

16. La Conferencia manifestó su solidaridad con los países afectados por el huracán Gilbert, especialmente Jamaica y México, y subrayó la urgencia de aumentar la ayuda de emergencia, de evaluar los daños directos e indirectos, y de apoyar los esfuerzos de recuperación en esos países.

17. La Conferencia manifestó su profunda preocupación por el continuo deterioro de la situación económica y social en los países de América Latina y el Caribe, lo cual no sólo implicaba enormes sacrificios para los pueblos de la Región sino que, además, comprometía los avances logrados en la consolidación de la democracia y la estabilidad política.

18. La Conferencia subrayó la estrecha interrelación entre el desarrollo y la paz, siendo indispensable la existencia de cada uno para el mantenimiento y la estabilidad del otro.

19. La Conferencia destacó la urgencia de invertir el largo proceso de deterioro económico y recuperar la capacidad de crecimiento mediante un modelo de desarrollo sólido, equitativo y sostenible a largo plazo. Condenó el uso de los alimentos como arma de presión política, así como de cualquier otra medida coercitiva como el bloqueo económico o el embargo comercial.

20. La Conferencia subrayó la fundamental importancia del problema de la deuda externa como causa de la crisis económica y señaló la imposibilidad de seguir cubriendo el servicio de la misma a costa de la capacidad de crecimiento, presente y futuro, de la Región y de la postergación de demandas esenciales y urgentes de su población.

21. La Conferencia pidió una reactivación de los flujos de capital foráneo hacia la Región, tanto a través de inversiones como de créditos, para que junto con una mayor flexibilidad en las condiciones del servizio de la deuda, permitieran invertir la exportación neta de capitales de la Región hacia los países desarrollados, que había impedido la recuperación de su capacidad de crecimiento.

22. La Conferencia condenó las prácticas proteccionistas de algunos países desarrollados y exigió la eliminación de los enormes subsidios a la producción y las exportaciones agrícolas de esos países que distorsionaban los mercados, generaban inestabilidad y conducían a irracionalidades y a medidas de enfrentamiento en el comercio mundial.

23. La Conferencia analizó los factores externos de la crisis y su interacción con problemas estructurales de profundas raíces históricas, lo que había traído como consecuencia una larga y grave recesión, el abatimiento del ingreso, el aumento del desempleo, el desbordamiento de la inflación y el agravamiento de las desfavorables condiciones de vida de la mayoría de la población.

24. La Conferencia reconoció el empeoramiento de la situación alimentaria y nutricional en la Región y señaló las limitaciones de la ayuda alimentaria para superarlo, tanto por su insuficiencia cuantitativa como por su incapacidad para atender el problema en sus causas.

25. La Conferencia reconoció el carácter general de la crisis económica en la Región y confirmó que, no obstante las grandes diferencias entre las economías de los diferentes países, los problemas que éstos confrontaban eran, en gran medida, comunes.

26. La Conferencia subrayó la necesidad de una estrategia coordinada para hacer frente a los problemas comunes y aprovechar óptimamente el potencial de la Región.

27. La Conferencia planteó la urgencia de transformar el proceso de ajuste económico para hacerlo compatible con las necesidades de crecimiento y la protección de las condiciones de vida de la población más pobre. Señaló que esto implicaba, ineludiblemente, que los países desarrollados debían incrementar la asistencia técnica y financiera necesarias, en apoyo de los esfuerzos para superar la crisis.

28. La Conferencia destacó la urgente necesidad de que, bajo el principio de la corresponsabilidad, los acreedores adoptaran criterios más flexibles para el tratamiento y la solución de los problemas de la deuda externa de los países de la Región.

29. La Conferencia pidió la eliminación de los esquemas proteccionistas y de los obstáculos y restricciones a las exportaciones latinoamericanas y caribeñas a los países desarrollados. A este respecto, recalcó la importancia de las negociaciones dentro del GATT, en particular la Ronda Uruguay.

30. La Conferencia reconoció la urgente necesidad de lograr Avances en la integración regional más allá de los aspectos comerciales, en la concertación de distintas políticas económicas y financieras, en la seguridad alimentaria regional, en el desarrollo científico y tecnológico, en intercambios culturales y en la intensificación de las complementariedades fronterizas. Subrayó la importancia que para estos efectos tenían los organismos internacionales y los convenios multilaterales y bilaterales.

31. La Conferencia destacó el importante papel que correspondía desempeñar a la agricultura en la superación de la crisis, tanto por la importancia de la población que dependía directamente de las actividades del sector como por la participación de éste en el comercio exterior. El sector agrícola también era importante por sus múltiples interrelaciones con los principales objetivos nacionales: control de la inflación, mejor distribución del ingreso, logro de mínimos de bienestar para los más pobres, incremento del empleo y protección del medio ambiente.

32. La Conferencia se refirió al Plan de Acción presentado por la FAO, reconociendo la coincidencia de sus objetivos con los principales objetivos de los países de la Región y su compatibilidad general con los modelos de desarrollo planteados en cada uno de ellos.

33. La Conferencia hizo hincapié en la necesidad de continuar fortaleciendo la cooperación interagencial a fin de evitar duplicaciones y de hacer un uso óptimo de la cooperación técnica internacional, de conformidad con las prioridades de la Región.

34. Se solicitó a la FAO la actualización del estudio sobre el tabaco, realizado por la Organización en 1982.

35. El Director General para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) expresó la coincidencia de este organismo con las orientaciones básicas planteadas en la declaración del Director General de la FAO, destacando, en particular, la necesidad de un crecimiento armónico entre los distintos sectores y con alto contenido de justicia social. Expuso la orientación y magnitud del financiamiento otorgado por el PNUD a la Región, así como la proporción correspondiente al sector agrícola. Por último, reseñó la participación del PNUD en la coordinación de la respuesta inmediata de los organismos de las Naciones Unidas a la emergencia provocada por el huracán Gilbert.

36. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por intermedio de su representante en la Conferencia, subrayó la utilidad estratégica del Estudio y del Plan de Acción preparados por la FAO, señalando la compatibilidad de éstos con el enfoque de la propia Comisión. Indicó también su acuerdo en cuanto a la necesidad de modificar la política de ajuste para hacerla compatible con el

desarrollo y con la prioridad a la equidad y al combate contra la pobreza, en una estrategia que conciliase la atención a las demandas sociales con el crecimiento económico.

37. El Subdirector de Operaciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) señaló la trascendencia de los trabajos presentados por la FAO y su capacidad para orientar las decisiones de política que afectasen significativamente y en forma positiva los niveles de actividad económica, de empleo y de inflación, así como la balanza de pagos y las condiciones de equidad. Destacó igualmente la complementariedad de estos trabajos con los realizados por el IICA.

Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe

38. Al presentar este tema la Secretaría destacó que el estudio sobre las potencialidades del desarrollo agrícola y rural de América Latina y el Caribe 1/, solicitado al Director General por los Ministros de Agricultura reunidos en la decimonovena Conferencia Regional, celebrada en Barbados en 1986, era el resultado de dos años de profundo e intenso trabajo efectuado en consulta con los países de la Región y con la estrecha cooperación de varios organismos multilaterales que en ella actúan.

39. Manifestó que el Estudio comprendía un informe principal y cinco anexos, cada uno de ellos dedicado a uno de los grandes problemas involucrados en el restablecimiento del dinamismo de la agricultura y en el logro tanto del desarrollo rural de base amplia como de la seguridad alimentaria. Señaló que el Plan de Acción era la esencia del Estudio y como tal constituía un marco general y la base analítica que los países podrían utilizar para elaborar sus propias estrategias, políticas y programas de desarrollo agrícola y rural.

40. Destacó dos conceptos fundamentales del Plan de Acción: la interdependencia dinámica de una equilibrada articulación entre la agricultura, la industria y los servicios, que tuviera al aumento de la productividad agrícola como el hilo conductor de las conexiones intersectoriales. Señaló que esta orientación estratégica alternativa para el desarrollo de la Región implicaba introducir un cambio pronunciado en las políticas económica y social en favor de las zonas rurales. Indicó que el segundo concepto básico consistía en asignar nuevas prioridades al interior del sector rural, favoreciendo decidida y preferentemente a los pequeños productores agrícolas y a los campesinos, en lugar de discriminarlos como hasta ahora había ocurrido.

1/ (LARC 88/3)

41. Reiteró que a lo largo del contenido de todo el estudio estaba presente el desafío de crear un ámbito de desarrollo rural, como fuente de prosperidad, de ocupación y de mayor competitividad internacional. Destacó que un proceso de tal naturaleza involucraba aplicar políticas de incentivos, redistributivas, tecnológicas, de inversión y de empleo, que junto con expandir el mercado interno y transformar la estructura productiva, fomentaran y diversificaran las exportaciones agrícolas. Manifestó que la política fiscal debía ser entendida no sólo como gasto público en favor del desarrollo, sino también como instrumento relevante de la orientación y capacidad del Estado para impulsar el desarrollo equilibrado que debería aplicarse en cooperación con la actividad productiva del sector privado.

42. La Conferencia felicitó al Director General y al personal de la FAO por la alta calidad del Estudio preparado por la Organización. Señaló que la petición formulada al Director General había sido atendida de modo altamente satisfactorio, que los problemas examinados habían sido numerosos y complejos y que había evidentes avances analíticos que era justo destacar. Consideró que los componentes del Estudio habían sido preparados con profesionalismo e imaginación y que contenían una abundante información básica y analítica, por lo que debían ser distribuidos ampliamente.

43. La Conferencia apoyó plenamente el marco para la acción, los principales objetivos y las siete áreas principales del Plan de Acción Regional resultante del Estudio. Señaló que éste, junto con sus documentos de base, proporcionaban un marco estratégico general que permitiría a los países y subregiones elaborar las políticas y programas para el desarrollo agrícola y rural. Se manifestó que los documentos mencionados contenían lineamientos estratégicos alternativos que influirían en el desarrollo de las zonas rurales de América Latina y el Caribe hasta el próximo siglo, y que las deliberaciones y resultados de esta importante Conferencia Regional producirían un impacto en el futuro.

44. Hubo pleno acuerdo en la necesidad de adoptar una política relevante de desarrollo en favor de las zonas rurales y de introducir cambios claros en la orientación de las políticas y programas agrícolas en favor de los pequeños y medianos productores y de los campesinos. Se puso de relieve el tremendo impacto recesivo y crítico de la deuda externa y de las restricciones del comercio internacional en el desarrollo general de las economías y sociedades nacionales, seguramente con efectos retardados sobre el desarrollo agrícola y rural. Por ello se sugirió que en el Plan de Acción se diera mayor énfasis a las consecuencias de los obstáculos externos al desarrollo.

45. Se recalcó la importancia que tenían las políticas macroeconómicas y de desarrollo para el crecimiento de las zonas rurales y de la economía agrícola. Por ello se indicó que debía prestarse más atención a los efectos negativos del servicio de la deuda externa y de las medidas de ajuste económico, especialmente sobre la población pobre y las personas desnutridas. Se señaló que, con frecuencia, esas medidas habían sido impuestas por las fuentes de financiamiento multilateral y apoyadas por los gobiernos de los países acreedores.

46. La Conferencia observó las funciones cambiantes de los sectores público y privado en el proceso de desarrollo. Se declaró de acuerdo en que el papel del Estado, como principal agente del desarrollo, había disminuido como consecuencia de la crisis y de las políticas de ajuste. A este respecto, algunas delegaciones sugirieron que las referencias y consideraciones relativas al papel del Estado y de las empresas transnacionales contenidas en el Plan de Acción fueran expuestas en forma más detallada, teniendo plenamente en cuenta el análisis más completo incluido en los documentos componentes del Estudio y de otros preparados sobre el tema, tanto por la FAO como por otras organizaciones competentes.

47. La Conferencia instó a la FAO a que preste asistencia a los Estados Miembros que la solicitasen para la formulación de las estrategias y planes de desarrollo agrícola y rural, así como para su ejecución y evaluación. Se manifestó que ello debería hacerse en cooperación con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que actuaban en la Región especialmente las que habían recibido un mandato análogo al dado a la FAO hace dos años. En este aspecto se reconoció que la coordinación de la asistencia internacional era responsabilidad primordial de los gobiernos nacionales.

48. Se señaló la necesidad de incluir en el Plan de Acción, la sanidad vegetal y la salud animal como elementos esenciales del desarrollo agrícola. Se indicó que estos aspectos deberían estar explícitamente considerados dentro de las orientaciones sobre tecnología. Se resaltó la importancia especial de incorporar dichos aspectos a los acuerdos entre varios países para realizar acciones conjuntas.

49. La Conferencia señaló que la prioridad que el Plan de Acción atribuía a la necesidad de detener la alarmante pérdida de recursos fitogenéticos debería concretarse en recomendaciones precisas que ayudarán a preservar dicha riqueza, cuya pérdida sería invalorable.

50. Se estimó que el proceso de modernización agrícola comprendido en el Plan de Acción debería tomar más en consideración el desarrollo agroindustrial. Al mismo tiempo se sugirió la conveniencia de que la FAO intensificara sus actividades de apoyo al establecimiento de agroindustrias en las zonas rurales de América Latina y el Caribe.

51. Se señaló igualmente el insuficiente tratamiento dado al tema de los insumos agrícolas dentro del Plan de Acción, así como la necesidad de incorporar, como parte de la estrategia del desarrollo agrícola regional, el fortalecimiento de los organismos internacionales y regionales responsables del abastecimiento de esos insumos.

52. La Conferencia señaló la necesidad de incluir en la estrategia del Plan de Acción un programa de desarrollo de la acuicultura y la maricultura apoyado por la FAO.

53. La Conferencia sugirió que, dentro de la estrategia de desarrollo agroforestal, se diera mayor prioridad al establecimiento de conservación de los recursos naturales, favoreciendo inversiones que aunaran equilibradamente, el crecimiento económico y la conservación de los recursos naturales. Se señaló que la preservación de la naturaleza y del medio ambiente no podía descansar en criterios prohibicionistae sino en el establecimiento de un proceso de desarrollo económico consecuente con las prioridades nacionales y que fuera sostenible a largo plazo.

54. Se señaló la necesidad de considerar, simultáneamente, en una visión integral, las distintas formas, ámbitos y mecanismos de la cooperación técnica en la Región, tales como: la cooperación Norte-Sur, la Sur-Sur, la intrarregional, las actividades de CTPD y CEPD, así como los convenios y programas específicos.

55. Se sugirió que se aumentara la asistencia técnica de la FAO en la identificación, el diseño, la formulación y la ejecución de proyectos de desarrollo financiados por instituciones internacionales.

56. La Conferencia subrayó la importancia de coordinar las actividades para ejecutar el Plan de Acción, reconociendo que dicha coordinación era prioritariamente responsabilidad de los Países Miembros y sus subgrupos. Dicha ejecución requeriría la cooperación y asistencia de todas las organizaciones regionales e internacionales, en particular de aquellas que proporcionaban asistencia técnica y financiera para la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola y rural.

57. La Conferencia recogió las diferentes observaciones específicas formuladas por las delegaciones acerca del Plan de Acción. La Secretaría tomó debida nota de las mismas (véase el Apéndice E del presente informe). Además, algunas delegaciones entregaron observaciones escritas relacionadas con el contenido de los anexos, el informe principal y el Plan de Acción, y se solicitó a la Secretaría que fueran tomadas en consideración cuando ello fuera oportuno.

58. Por considerar de excepcional importancia el Plan de Acción, la Conferencia decidió adoptar la Declaración de Recife, cuyo texto se anexa al presente informe.

Informe sobre las actividades de la FAO en la Región, especialmente las medidas adoptadas en relación con las principales recomendaciones de la decimonovena Conferencia Regional y el Programa de Labores y Presupuesto para 1988-89

59. El Subdirector General de la FAO y Representante Regional para América Latina y el Caribe, Sr. Mario E. Jalil, presentó el tema. Hizo referencia al documento LARC/88/2 en el que se reseñaban las principales actividades realizadas por la FAO en la Región durante el bienio 1986-87, así como las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas en la decimonovena Conferencia Regional y una síntesis de las principales líneas de acción programadas para el actual bienio 1988-89.

60. Destacó el papel de las redes de cooperación técnica en las que participaban todos los Estados Miembros de la FAO en la Región a través de más de 300 instituciones nacionales. Indicó que el sistema de redes tenía ya experiencia y capacidad suficientes para fijar objetivos a largo plazo en cada una de ellas, así como las etapas para alcanzarlos.

61. Describió los importantes y crecientes desafíos para el desarrollo de la Región en el futuro próximo, destacando áreas particularmente relevantes como la acuicultura, el desarrollo de sistemas de administración y producción para los pequeños productores, los sistemas agroforestales y el mercado de insumos y productos agrícolas, entre otras. A este respecto, destacó el apoyo que la FAO estaba prestando a la acuicultura en la Región, a través del proyecto AQUILA financiado por el Gobierno de Italia.

62. Informó acerca de las actividades realizadas para llevar a efecto las recomendaciones de la decimonovena Conferencia Regional así como sobre la participación de la FAO en la acción llevada a cabo, conjuntamente con otros organismos internacionales y con las autoridades de los países afectados, para hacer frente a la emergencia ocasionada por el huracán Gilbert.

63. Hizo referencia al programa de labores propuesto por el Director General y aprobado por la Conferencia de la FAO en su 24º período de sesiones, para el bienio 1988-89, y a las líneas de acción programadas para cada uno de los programas técnicos que se publicaron en el documento LARC/88/2, y reseñó la asignación de los recursos destinados a la Región.

64. La Conferencia expresó su satisfacción por el pleno cumplimiento de las recomendaciones hechas por la anterior Conferencia Regional, celebrada en Barbados, y agradeció a la FAO la respuesta seria y efectiva a los requerimientos de los países. También expresó su reconocimiento por el inmediato apoyo de la FAO a los países afectados por el huracán Gilbert y reiteró su solicitud de aumentar esta ayuda de emergencia.

65. La Conferencia también expresó su reconocimiento a la Organización por haber mantenido, a pesar de la reducción de los recursos, su alto y eficaz nivel de actividad en la asistencia técnica a la Región. Sin embargo subrayó la urgente necesidad de que América Latina y el Caribe participaran en mayor proporción en la distribución de los recursos de la Organización, y en los fondos que el PNUD asignaba a la Región, destacando la significación de los recursos de este organismo, particularmente ante la crisis, y pidió al PNUD que continuara apoyando los esfuerzos de aquellos países de la Región cuyos gobiernos eran capaces de ejecutar por sí mismos algunos proyectos. Si bien reconoció la importancia en atender necesidades imperiosas en otras regiones, señaló que el impacto de la crisis sobre América Latina y el Caribe debería reflejarse en un incremento proporcional de los recursos que permitiera atender solicitudes urgentes en varios países y áreas dentro de la Región.

66. Varias delegaciones hicieron referencia a su participación en el sistema de redes de cooperación técnica auspiciadas por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Subrayaron los positivos resultados que se venían obteniendo, los cuales confirmaban la eficacia del sistema y expresaron su buena disposición a continuar compartiendo conocimientos, experiencias y progresos con los demás países de la Región.

67. Algunas delegaciones pidieron que la Oficina Regional, con el apoyo de los propios países, continuara identificando y preparando proyectos regionales y subregionales que respondieran a las necesidades actuales de la Región y que coincidieran con las prioridades de algunos países donantes, a fin de conseguir su financiamiento.

68. Preocupada por la crisis financiera que afectaba las actividades de la Organización, la Conferencia pidió a todos los Estados Miembros de la Organización, en particular al primer contribuyente, que cumplieran el compromiso de pagar sus contribuciones al presupuesto de la FAO.

Promoción de la agrosilvicultura para la mejora de la agricultura

69. La Secretaría presentó el documento LARC/88/4 y señaló a la atención de la Conferencia la magnitud de los procesos de degradación de la base de recursos naturales. Indicó que la solución más eficiente para asegurar un aprovechamiento sostenido de los recursos naturales era la integración de los árboles y los bosques dentro de esquemas racionales de utilización de la tierra, para lo cual se disponía ya de alternativas viables de aprovechamiento agrosilvopastoril.

70. Se resaltó que el Plan de Acción Forestal en los Trópicos (PAFT) podía constituir el marco para la adopción de estos sistemas alternativos, por lo cual se estaba dando alta prioridad a la agrosilvicultura en los 27 países de la Región que participaban en el Plan.

71. La Conferencia expresó preocupación por los efectos que un sistema económico internacional desfavorable ejercía sobre los recursos naturales renovables, en particular en cuanto a los acelerados procesos de deforestación y marginalización de tierras debido a su aprovechamiento inadecuado.

72. La Conferencia, consciente de que ese clima internacional desfavorable llevaba al aumento de la pobreza y a una mayor presión sobre los recursos naturales de los países en desarrollo, exhortó a los Estados Miembros a continuar los esfuerzos que venían desarrollando para la preservación del medio ambiente y para la utilización racional y adecuada de los recursos naturales, reforzando así los programas forestales y de protección ambiental.

73. La Conferencia convino en que la agrosilvicultura constituía un medio valioso para resolver los conflictos en el uso de la tierra y estabilizar a la población rural mediante sistemas sostenidos de producción y solicitó a la FAO que acrecentara la asistencia a los países en la introducción de estos sistemas alternativos.

74. La Conferencia recomendó la adopción del Plan Regional del PAFT que fuera discutido por una reunión de alto nivel en Jamaica y solicitó el apoyo a la declaración emanada de dicha reunión. Igualmente recomendó el fortalecimiento de la Red de Cooperación Técnica en Sistemas Agroforestales para que pueda cumplir una función aún más efectiva. Asimismo, recomendó que la FAO presente al PNUD una propuesta para un proyecto regional que permita intensificar el fomento de los sistemas agroforestales.

75. El Subdirector de Investigaciones del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), hizo una detallada exposición sobre los programas que su institución está llevando adelante en esta materia y resaltó la coincidencia de estos programas con el PAFT.

OTROS ASUNTOS

Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI)

76. La Secretaría presentó el documento LARC/88/5, reseñando la estructura y objetivos del GCIAI, la composición de la Secretaría y del Comité Técnico Asesor, así como los acontecimientos recientes ocurridos en el sistema.

77. Se informó a la Conferencia de que la delegación del Brasil había expresado formalmente su deseo de asumir la responsabilidad de representar a la Región en el GCIAI y de aceptar las responsabilidades inherentes a dicho mandato.

78. La delegación de la Argentina expresó su apoyo a la candidatura del Brasil como representante de la Región en el GCIAI, declinando la posibilidad a la prórroga de su mandato, actitud que fue elogiosamente reconocida por la Conferencia.

79. Todas las delegaciones secundaron la propuesta de la Argentina y señalaron su acuerdo para que el Brasil fuese elegido por unanimidad para representar a la Región. Esta decisión fue adoptada por la Conferencia, la cual también expresó su reconocimiento por la fructífera gestión del representante de la Argentina durante el período de su mandato.

80. La Conferencia subrayó la conveniencia de mejorar el flujo de información entre los representantes de la Región en el GCIAI y los países acerca de las actividades de éste. En tal sentido, se recomendó que para los países miembros de la Comunidad del Caribe , dicha información fuese remitida a la CARICOM, que se encargaría de su difusión. Se indicó que la Oficina Regional de la FAO podría constituir un eficaz canal intermediario entre los representantes de la Región en el GCIAI y los países.

Otros Asuntos

81. Varias delegaciones solicitaron que la FAO, en consulta con los Representantes de los países acreditados en Roma, estudie la forma de organizar las futuras Conferencias Regionales para América Latina y el Caribe, de manera que posibilite la organización de debates que en un corto período de tiempo, permitan una mayor participación de los Ministros de Agricultura. Se Sugirió que podría considerarse la posibilidad de reestablecer el funcionamiento del Comité Técnico.

Fecha y lugar de celebración de la vigesimoprimera Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

82. La conferencia tomó nota del ofrecimiento de la delegación del Ecuador para hospedar la vigesimoprimera Conferencia Regional, que se celebraría en 1990 y pidió al Director General que, luego de consultar con el Gobierno del Ecuador y con otros Estados Miembros de la FAO en la Región, determinara la fecha y lugar de la misma.

Aprobación del Informe

83. El Presidente sometió a la consideración de la Conferencia el proyecto de informe preparado por el Relator con el apoyo de la Secretaría. La Conferencia, después de examinar cada uno de los puntos del proyecto y de introducir las modificaciones que consideró pertinentes, lo aprobó por unanimidad.

Clausura de la Conferencia

84. En su declaración de clausura, el Director General de la FAO, señor Edouard Saouma, expresó su agradecimiento a la República Federativa del Brasil por su amable ofrecimiento de hospedar la vigésima Conferencia Regional para América Latina y el Caribe en este país.

85. En particular, agradeció al señor Miguel Arraes, Gobernador de Pernambuco, y al señor Iris Rezende Machado, Ministro de Agricultura del Brasil, su hospitalidad, e hizo público su reconocimiento a la importante labor de ambos en favor del desarrollo agrícola y rural del Brasil.

86. El Director General expresó satisfacción por la asistencia de delegaciones de la gran mayoría de los países de la Región, destacó la presencia de los Ministros y Jefes de Delegación, y señaló su compromiso de informar sobre los resultados de la Conferencia a los países que no pudieron enviar delegación.

87. El Director General destacó la importancia de las declaraciones de los países en la actualización del análisis de los problemas de la Región y en la orientación a la FAO acerca de los medios para contribuir a solucionarlos.

88. Agradeció los comentarios de la Conferencia respecto al Estudio especial sobre las potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe e indicó que a su juicio se trataba de un documento de referencia de amplia utilización por todos aquéllos preocupados por el análisis y la solución de los problemas agrícolas forestales y pesqueros de América Latina y el Caribe.

89. Reconoció el carácter positivo de las modificaciones que la Conferencia había hecho en el Plan de Acción propuesto por la FAO y resaltó la especial importancia de su unánime aprobación por parte de la Conferencia.

90. Se declaró de acuerdo con la opinión de la Conferencia en el sentido de que el Plan de Acción constituía un marco general cuya ejecución requería políticas y programas nacionales. Reafirmó su buena disposición a intensificar la cooperación de la FAO con los países a fin de aplicar el Plan de Acción y concretar su instrumentación a nivel subregional y nacional.

91. Expresó su satisfacción por el reconocimiento expresado por la Conferencia en relación con las actividades de la FAO en la Región y reconoció la valiosa contribución de las instituciones nacionales al funcionamiento y a los buenos resultados del Sistema de Redes de Cooperación Técnica.

92. Manifestó que la Organización continuaría apoyando los esfuerzos nacionales para reducir el impacto de la destrucción acelerada de los bosques y de la degradación de las tierras, y expresó su satisfacción por el apoyo brindado al Plan de Acción Forestal en los Trópicos.

93. Felicitó al Brasil por su elección como representante de la Región en el GCIAI.

94. El Director General concluyó su declaración señalando que la lucha contra la pobreza era larga y requería compromisos, colectivos y personales, persistentes. Indicó que los medios para ganar dicha lucha existían y eran de orden científico, técnico, económico y político. La FAO estaba dedicada a movilizar todos estos recursos.

95. Por último, dio las gracias a todos los Estados Miembros de la Región por haber renovado su compromiso de apoyar a la Organización e invitó a todos los presentes a continuar trabajando conjunta y coordinadamente para lograr la equidad y la unidad en el futuro.

Declaración de Recife

96. La Conferencia Regional adoptó la siguiente Declaración:

"Nosotros, los Ministros de Agricultura de América Latina y el Caribe, reunidos en Recife, Brasil, con motivo de la Vigésima Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe que se celebra del 2 al 7 de octubre de 1988,

Considerando

1. Que el Estudio sobre las potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe y el Plan de Acción, preparados por la FAO en respuesta a la petición que los Ministros de Agricultura hicieron al Director General en la 19a Conferencia Regional realizada en Bridgetown (Barbados) en agosto de 1986, contienen valiosas y concretas orientaciones estratégicas de apoyo a los Gobiernos de la Región para el diseño y aplicación de políticas y programas nacionales de crecimiento agrícola, de mitigación de la pobreza rural y el logro de la seguridad alimentaria, que permitan resolver los graves problemas que al respecto enfrentan nuestros países;

2. Que, por su naturaleza misma, el Estudio no abarca las situaciones particulares de los diferentes países que integran la Región, pero que su Informe Principal y sus cinco importantes y detallados anexos contienen una extensa y actualizada base informativa, un análisis de propuestas y sugerencias concretas que contribuirán y facilitarán la preparación de las estrategias y políticas nacionales de desarrollo agrícola y rural;

3. Que las políticas de ajuste de las economías nacionales que son consecuencia de la crisis financiera han producido un fuerte y prolongado retroceso generalizado del ingreso por habitante, la disminución de las importaciones productivas y de la formación de capital, la aceleración de los procesos inflacionarios, el aumento del desempleo, la disminución de los ingresos reales, la baja de los niveles de nutrición y el deterioro de los servicios sociales y de los programas de apoyo a la producción; y que, dentro del cuadro de problemas seculares no resueltos, agravados por nuevas dificultades que han debido encarar los Estados para orientar efectivamente los procesos productivos y de distribución, el mayor peso del ajuste recesivo ha recaído en los grupos sociales más pobres;

4. Que una solución satisfactoria y duradera para el problema de la deuda externa de América Latina y el Caribe requiere un esfuerzo solidario y sostenido de los Gobiernos de los países acreedores y deudores y del sistema financiero internacional, oficial y privado, teniendo presentes las dificultades que enfrentan los países en desarrollo como consecuencia de la crisis económica internacional;

5. Que es necesario continuar elaborando los argumentos y razones que nos asisten e impulsar con mayor denuedo acciones conjuntas en los diversos foros y rondas de negociación multilateral, tendientes ambos a que se eliminen las restricciones al comercio de los productos que la Región exporta;

6. Que la persistencia de profundas desigualdades y rezagos económicos y sociales, particularmente en las áreas rurales de la mayoría de los países de la Región, constituye un grave riesgo para la estabilidad política y la paz social en todo el continente;

7. Que para el logro del crecimiento con equidad y de un clima de paz en América Latina y el Caribe, resulta indispensable que nuestros gobiernos, con firme voluntad política, aseguren un desarrollo económico sostenido y que sean solidarios entre ellos, dentro de un claro respeto de los principios democráticos de no agresión, de autodeterminación de nuestros pueblos y de no intervención en los asuntos internos de nuestros países;

Teniendo en cuenta

8. Los acuerdos y principales lineamientos y directrices adoptados por las anteriores Conferencias Regionales de la FAO, la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, la Conferencia Mundial sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros, el Noveno Congreso Forestal Mundial, la Conferencia Regional sobre la Pobreza, el Tratado de Asistencia Recíproca para Emergencias Alimentarias y la Iniciativa Internacional para la Erradicación del Hambre;

Expresando

9. Nuestro decidido apoyo a la labor que la FAO realiza en favor del desarrollo alimentario, agrícola y rural de nuestros países, a través de sus diferentes programas y, en particular, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, los Representantes en los países y la División Mixta CEPAL/FAO de Agricultura, y el reconocimiento de la importante asistencia prestada por la Organización en las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT;

Acuerdan

10. Aprobar los lineamientos generales contenidos en el documento denominado Plan de Acción. Asimismo, agradecer al Director General de la FAO la forma oportuna y eficaz con que dio cumplimiento a la solicitud hecha en Barbados y la excelente calidad de los documentos presentados;

11. Solicitar al Director General de la FAO que despliegue los máximos esfuerzos para apoyar a los Gobiernos de la Región que lo soliciten, en la puesta en marcha y ejecución de las propuestas contenidas en el Plan de Acción.

12. Solicitar a la FAO, como organismo técnico especializado en la alimentación y la agricultura del sistema de las Naciones Unidas, que asigne recursos suficientes en el Programa Ordinario y contribuya a movilizar recursos externos procedentes de la comunidad internacional para el cumplimiento de las propuestas y medidas previstas en el Plan de Acción.

13. Instar a la comunidad internacional, en particular a los países desarrollados y a las instituciones financieras internacionales, a que apoyen la instrumentación del Plan de Acción aprobado por esta Conferencia. A estos efectos, exhortamos a que se adopten medidas concretas y eficaces, a fin de lograr:

a) la eliminación del proteccionismo, subsidios y demás prácticas excluyentes y restrictivas de un comercio internacional libre y justo para los países en desarrollo;

b) el alivio de la carga de la deuda externa y del alto costo de su servicio, así como el restablecimiento del flujo positivo de recursos financieros externos;

c) la supresión del uso de los alimentos como instrumento de presión política y de cualquier otra medida coercitiva tal como el bloqueo económico o el embargo comercial.

14. Reiterar nuestro compromiso fundamental de no escatimar esfuerzos para que se revitalicen y robustezcan los programas destinados a la erradicación del hambre, la desnutrición y la pobreza rural, al logro de la seguridad alimentaria y a detener el deterioro de los recursos naturales.

15. Impulsar el establecimiento y la consolidación de lazos económicos permanentes entre los países de la Región con el propósito de incrementar la cooperación, el comercio intrarregional y la integración económica, dando énfasis a la producción de alimentos, la agricultura y el desarrollo rural integral.

16. Asegurar que en los programas de desarrollo rural que realizan las organizaciones y los gobiernos se otorgue el debido apoyo a las mujeres para que su contribución creciente a las actividades productivas en el medio rural se vea reforzada y fortalecida.

Los Ministros de Agricultura de América Latina y el Caribe expresamos nuestro sincero reconocimiento y gratitud al Gobierno de la República Federativa del Brasil, en particular al estado de Pernambuco, y al pueblo brasileño, por la calurosa acogida y generosa hospitalidad ofrecida a los participantes en la Vigésima Conferencia Regional de la FAO y por las facilidades ofrecidas para el éxito de nuestra reunión.

APENDICE A

PROGRAMA

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

1. Ceremonia inaugural

2. Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator

3. Aprobación del programa y calendario

II. DECLARACIONES

4. Declaración del Director General

5. Declaraciones de los países y debate general sobre la situación de la alimentación y la agricultura en América Latina y el Caribe

6. Informe sobre las actividades de la FAO en la Región, especialmente las medidas adoptadas en relación con las principales recomendaciones de la decimonovena Conferencia Regional y el Programa de Labores y Presupuesto para 1988-89

7. Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe

8. Promoción de la agrosilvicultura para la mejora de la agricultura

9. Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI)

III. TEMAS FINALES

10. Otros asuntos

11. Fecha y lugar de la vigesimoprimera Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

12. Aprobación del Informe

13. Clausura de la Conferencia

APPENDIX B
ANNEXE B
APENDICE B

LIST OF PARTICIPANTS
LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

OFFICERS OF THE CONFERENCE
BUREAU DE LA CONFERENCE
MESA DE LA CONFERENCIA

Chairman Président Presidente	Iris Rezende Machado (Brazil)
Vice-Chairmen Vice-Présidents Vicepresidentes	Hilroy Humphreys (Antigua and Barbuda) Dean Lindo (Belize) Gabriel Rosas Vega (Colombia) Frédéric Agénor (Haïti) Eduardo Pesqueira Olea (México) Jaime Wheelock Román (Nicaragua)
Rapporteur Relator	Pedro Olmos (Uruguay)

MEMBER NATIONS SERVICED BY THE REGIONAL OFFICE
PAYS MEMBRES DESSERVIS PAR LE BUREAU REGIONAL
ESTADOS MIEMBROS ATENDIDOS POR LA OFICINA REGIONAL

ANTIGUA AND BARBUDA
ANTIGUA-ET-BARBUDA
ANTIGUA Y BARBUDA

Head of Delegation
Hilroy Humphreys
Minister of Agriculture, Fisheries,
Lands and Housing
St. John's

Alternate
Albert D. Lockhart
Economist
Ministry of Economic Development
St. John's

ARGENTINA
ARGENTINE

Jefe de Delegación
Fidel María Braceras
Subsecretario de Agricultura
Secretaría de Agricultura
Buenos Aires

Alterno
Roberto E.E. Dalton
Representante Permanente ante la FAO
Roma

Suplentes
Victor Eduardo Machinea
Ministro Consejero Agricola
Representación Permanente ante la FAO
Roma

Eduardo José Michel
Secretario de la Embajada de Argentina
Brasilia

BARBADOS
BARBADE

Head of Delegation
Clifton Maynard
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Food and
Fisheries
Bridgetown

BELIZE
BELICE

Head of Delegation
Dean Lindo
Minister of Agriculture
Belmopan

Alternate
Rodney Neal
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Belmopan

BOLIVIA
BOLIVIE

Jefe de Delegación
Jaime Muñoz Reyes
Asesor General en Cooperación
Internacional
Ministerio de Asuntos Campesinos
y Agropecuarios
La Paz

BRAZIL
BRESIL
BRASIL

Head of Delegation
Iris Rezende Machado
Minister of Agriculture
Brasilia

Alternates
Joao Augusto de Medicis
Ambassador
Permanent Representative to FAO
Rome

Pedro Paulo Pinto Assumpcao
Minister
Coordinator of Agricultural International
Affairs
for the Ministry of Agriculture
Brasilia

Associates
Marcos Correia Lins
Subsecretário Geral Adjunto
do Ministério da Reforma Agrária
y Desenvolvimento Agrário
Brasilia

Pedro Eugenio de Castro Toledo Cabral
Secretário de Agriculture do Governo
do Estado de Pernambuco
Recife

Ciro de Andrade Lima
Secretário de Saúde do Governo
do Estado de Pernambuco
Recife

Maximiano Accioly Campos
Secretário de Turismo, Cultura e
Esportes do Governo do Estado de
Pernambuco
Recife

Eduardo Hermanny
Chefe de Divisao de Organismos
Internacionais Especializados (DIE)
Ministério das Relacoes Exteriores
Brasilia

Enio Antonio Marques Pereira
Secretário Nacional de Producao
Agropecuária do Ministério da Agricultura
Brasilia

Renato Zandonadi
Secretário Nacional de Abastecimiento
(SNAB) do Ministério de Agricultura
Brasilia

Manoel Eugênio Prata Vidal
Secretário Nacional de Defesa
Agropecuária do Ministério da Agricultura
Brasilia

Benjamin Martinez Martinez
Coordenador de Assuntos Econômicos
do Ministério de Agricultura
Brasilia

Luiz Augusto Paranhos Sampaio
Consultor Juridico do Ministério
da Agricultura
Brasilia

Paulo Ernani Miranda Ortegal
Subchefe de Gabinete do Ministro de
Estado da Agricultura
Brasilia

José Antonio de Oliveira Coimbra
Secretário de Planejamento Agricola
Ministério da Agricultura
Brasilia

Joaquim Cardoso Filho
Secretário Geral da Comissao Executiva
do Plano da Lavoura Cacaueira
Ministério da Agricultura
Brasilia

Valfredo Cabral
Presidente do Grupo Executivo de
Eletrificacao Rural de Coopeativas
Ministério da Agricultura
Brasilia

Emilson Franca de Queiroz
Director-Geral do Instituto Nacional de
Meteorologia
Ministério de Agricultural
Brasilia

Adair Mazzoti
Secretário Nacional de Cooperativismo
Ministério da Agricultura
Brasilia

Dejandir Dalpasquale
Presidente do Banco Nacional de Crédito
Cooperativo
Ministério da Agricultura
Brasilia

Pedro do Carmo Dantas
Diretor Presidente da Companhia
Brasileira de Alimentos
Ministério da Agricultura
Brasilia

Attila Carvalho de Godoy
Diretor Presidente da Companhia Brasileira
de Armazenamento
Ministério da Agricultura
Brasilia

Luiz Norberto Silva Ratto
Presidente da Companhia de Financiamento
de Producao
Ministério de Agricultura
Brasilia

Ormuz Freitas Rivaldo
Presidente da Empresa Brasileira de
Pesquisa Agropecuária
Ministério da Agricultura
Brasilia

Romeu Padilha de Figueiredo
Presidente da Empresa Brasileira de
Assistência Técnica e Extensao Rural
Ministério da Agricultura
Brasilia

Antonio José Costa de Freitas Guimaraes
Presidente do Instituto Brasileiro
de Desenvolvimiento Florestal
Ministério da Agricultura
Brasilia

Antonio Carlos Antunes Scartezzini
Coordenador de Comunicacao Social
do Ministério da Agricultura
Brasilia

Aécio Moura da Silva
Superintendente de Desenvolvimiento da
Pesca
Ministério da Agricultura
Brasilia

Sebastiao Jander de Siqueira
Coordenador Geral do Programa Nacional
para Aproveitamento de Várzeas Irrigáveis
Ministério da Agricultura
Brasilia

Euler Lázaro de Morais
Coordenador de Municipalizacao da
Agricultura e Desenvolvimiento
Comunitário Rural
Ministério da Agricultura
Brasilia

Carlos Moysés Andreotti
Diretor da Divisao de Relacoes
Internacionais
Ministério da Agricultura
Brasilia

Ináh Lins de Albuquerque Coimbra
Chefe do Cerimonial do Governo do Estado
de Pernambuco
Recife

Guaracy Boa Viagem
Chefe do Departamento de Producao Animal
do Governo do Estado de Pernambuco
Recife

Fernando Chavez Lins
Chefe do Gabinete do Secretário de
Agricultura do Estado de Pernambuco
Recife

José Almino Arraes de Alencar Pinheiro
Diretor Presidente da Companhia de
Servicos Agropecuários do Estado de
Pernambuco
Recife

Zenildo Neves
Diretor Presidente da Empresa de
Assistência Técnica e Extensao Rural de
Estado de Pernambuco
Recife

Fernando de Souza Araújo
Diretor Presidente da Empresa de
Assistência Técnica e Extensao Rural de
Estado de Pernambuco
Recife

Manoel Abilho de Queiroz
Diretor Presidente da Empresa de Pesquisa
Agropecuária do Estado de Pernambuco
Recife

Joao de Deus Gabriel
Coordenador do Grupo Especial de Producao
e Abastecimiento
Recife

Luiz Andrea Favero
Director Técnico da Fundacao Estadual de
Planejamento Agricola
Recife

Pedro Rafael Lapa
Superintendente do Programa de Apoio ao
Pequeño Produtor Rural do Estado de
Pernambuco
Recife

Gabriel Catter
Diretor do Departamento Técnico
de Assistência ao Estudante
Secretaria de Educacao do Estado de
Pernambuco
Recife

Júlio Zoé de Brito
Chefe do Centro de Pesquisas da Zona da
Mata de Estado de Pernambuco
Recife

Gabriel Alves Maciel
Chefe do Centro de Pesquisas do Sertao
do Estado de Pernambuco
Recife

José Maximo Viana
Assessor do Gabinete da Secretaria
de Agricultura do Estado de Pernambuco
Recife

Pedro Guimaraes Mariz Filho
Chefe de Assessoria de Cooperacao
Internacional do Ministério do Interior
Brasilia

José Alencar Carneiro de Freitas
Subsecretário da Amazônia/SG
Ministério do Interior
Brasilia

Erasmo José de Almeida
Ministério da Irrigacao
Brasilia

Juscelino Antonio de Azevedo
Ministério da Irrigacao
Brasilia

Carlos Alberto de Oliveira
Ministério da Irrigacao
Brasilia

Aloisio Carneiro
Membro da Diretoria Executiva da
Confederacao
Nacional dos Trabalhadores na Agricultura
Brasilia

Zeke Beze Junior
Assessor para Assuntos de Politica
Agricola e Reforma Agrária da
Confederacao Nacional dos Trabalhadores
na Agricultura
Brasilia

Henrique Kitahara
Assessor de Assuntos Internacionais da
Organizacao das Cooperativas Brasileiras
do Ministério da Agricultura
Brasilia

Igor Kipman
Representante permanente Alterno Junto
à FAO
Roma

Advisers

Celso Lemos Rosal
Secretário de Producao Vegetal
SPV/SNAP
Brasilia

Francisco Basilio Freitas de Sousa
Secretário de Tecnologia Agropecuária
STA/SNAP
Brasilia

Mário Alves Malafaia
Coordenador de Pesca - SNAP
Brasilia

Roberto Cavalcante Ribeiro
SEP/SNAP
Brasilia

Hélio Teixeira Alves
Secretário Substituto
SNAD
Brasilia

Francisco Bezerra da Silva
Coordenador do Codex Alimentarius/SNAD
Brasilia

Alceu Adriano Lyro
SG COPLAN/SUPLAN
Brasilia

José Oribe Rocha de Aragao
Diretor de 3o. Distrito de Meteorologia
Brasilia

Augusto Cesar Vaz de Athayde
Diretor de 4o. Distrito de Meteorologia
Brasilia

Wagner S. Risso
Assessor da Area Internacional/SENACOOP
Brasilia

Eliana Maria Martins Ferreira
Chefe de Assessoria Especial da
Presidência
BNCC
Brasilia

Marcal Salvador de Araújo Ferraz
Assessor da Presidência - COBAL
Brasilia

Paulo Nicola Venturelli
Assessor da CFP
Brasilia

Carlos Marx Ribeiro Carnèiro
Diretor do Projeto IBDF/FAO/PNUD/BRA/87
Brasilia

Odilon Juvino de Araújo
Coordenador de Aquicultura7SUDEP
Brasilia

Francisco Ferrer Bezerra
Diretor EMBRAPA
Brasilia

Derli Chaves Machado da Silva
Director EMBRAPA
Brasilia

João Marino Junior
Superintendente de Planejamento/CIBRAZEM
Brasilia

Renaldo de Araújo Lima
Assessor Secretaria Geral/MA
Brasilia

Benedito Rosa do Espirito Santo
Secretário Geral Adjunto/MA
Brasilia

Observers
Paulo Alexandre Carneiro
Chefe de Gabinete
SUDEPE/MA
Brasilia

Denise Zelaquett Pereira Barbosa
Advogada Representante do Conselho
Nacional de Mulheres no Brasil
Recife

Eudes de Souza Leao Pinto
Presidente
Academia Pernambucana de Ciencia
Agronômica
Recife

CHILE
CHILI

Jefe de Delegación
Raúl Schmidt
Embajador en Brasil
Brasilia

Suplente
Juan Nilo Valledor
Representante Alterno ante la FAO
Roma

COLOMBIA
COLOMBIE

Jefe de Delegación
Gabriel Rosas Vega
Ministro de Agricultura
Bogotá

Suplente
Gonzalo Bula Hoyos
Embajador Permanente ante la FAO
Roma

CUBA

Jefe de Delegación
Julio César Valmaseda Baltrons
Viceministro de Agricultura
La Habana

Suplentes
Marcos I. Nieto Lara
Jefe del Departamento de Colaboración
Internacional
Ministerio de Agricultura
La Habana

Juan Nuiry Sánchez
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Representación Permanente ante la FAO
Roma

Sra Grafila Soto Carrero
Funcionaria de la Dirección de
Organismos Internacionales
Comité Estatal de Colaboración Economica
La Habana

ECUADOR
EQUATEUR

Jefe de Delegación
Deborah Salgado
Segundo Secretario
Embajada de Ecuador
Brasilia

EL SALVADOR

Jefe de Delegación
Ivo Priamo Alvarenga
Embajador
Asesor Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
San Salvador

HAITI

Chef de délégation
Frédéric Agénor
Ministre de l'agriculture, des
ressources naturelles et du développement
rural
Port-au-Prince

Suppléant
Antonio Aime
Directeur général
Ministère de l'agriculture, des
ressources naturelles et du
développement rural
Port-au-Prince

HONDURAS

Jefe de Delegación
Sra Norma Belinda Medina
Delegada Representante
Ministerio de Relaciones Exteriores
Recife

MEXICO
MEXIQUE

Jefe de Delegación
Eduardo Pesqueira Olea
Secretario de Agricultura
y Recursos Hidráulicos
Ciudad de México

Suplentes
Fernando Gonzáles Villarreal
Subsecretario de Infraestructura
Hidráulica
Secretaria de Agricultura
y Recursos Hidráulicos
Ciudad de Mexico

Carlos Vidali Carbajal
Director General de Asuntos
Internacionales
SARH
Ciudad de México

Sra Margarita Lizárraga
Consejera para Asuntos Pesqueros
Ministerio de Pesca
Representación Permanente ante la FAO
Roma

Sra Evangelina Beltrán Pimienta
Subdirectora para Naciones Unidas
SARH
Ciudad de México

NICARAGUA

Jefe de Delegación
Jaime Wheelock Román
Ministro de Desarrollo Agropecuario y
Reforma Agraria
Managua

Suplentes
Pedro Blandón
Primer Viceministro de Cooperación
Internacional
Ministerio de Cooperación Exterior
Managua

Julio César Castillo
Director General de Ganadería
MIDINRA
Managua

Jorge Jenkins
Embajador de Nicaragua
Brasilia

Francisco Chamorro
Asistente del Ministro de Agricultura
MIDINRA
Managua

PANAMA

Jefe de Delegación
Luis Olmedo Castillo Sosa
Viceministro de Desarrollo Agropecuario
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Santiago de Veraguas

Suplentes
Alfredo Acuña
Asesor Ministerial
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Santiago de Veraguas

Máximo Estrada
Delegado
Ministerio de Relaciones Exteriores
Brasilia

PARAGUAY

Jefe de Delegación
Nelson Dario Blanco Maldonado
Asesor en Desarrollo Rural
Gabinete Técnico
Ministerio de Agricultura y Ganaderia
Asunción

PERU
PEROU

Jefe de Delegación
Hugo Palma
Embajador del Perú
Brasilia

Suplente
José Antonio Arróspide
Ministro Consejero
Embajada del Perú
Brasilia

DOMINICAN REPUBLIC
REPUBLIQUE DOMINICAINE
REPUBLICA DOMINICANA

Jefe de Delegación
Lamartine Jr. Hollanda
Cónsul de República Dominicana
Recife

Suplente
Sra Maria Luisa Caveglia
Vice Cónsul
Recife

SAINT VINCENT AND THE GRENADINES
SAINT-VINCENT-ET-GRENADINES
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Head of Delegation
Lennox Daisley
Chief Agricultural Officer
Ministry of Trade, Industry and
Agriculture
Kingstown

TRINIDAD AND TOBAGO
TRINITE-ET-TOBAGO
TRINIDAD Y TABAGO

Head of Delegation
Surujrattan Rambachan
Ambassador of Trinidad and Tobago
Brasilia

URUGUAY

Jefe de Delegación
Pedro Olmos
Subdirector General
Ministerio de Ganaderia, Agricultura y
Pesca
Montevideo

VENEZUELA

Jefe de Delegación
Arturo Navarro
Coordinador-Gerente del Programa de
Desarrollo Tecnológico Agropecuario
(PRODETEC)
Caracas

Suplente
Héctor Griffin
Ministro Consejero
Embajada de Venezuela
Brasilia

OBSERVERS FROM MEMBER NATIONS NOT SERVICED BY THE REGIONAL OFFICE
OBSERVATEURS DES ETATS MEMBRES QUI NE SONT PAS DESSERVIS PAR LE BUREAU REGIONAL
OBSERVADORES DE ESTADOS NO MIEMBROS QUE NO SON ATENDIDOS POR LA OFICINA REGIONAL

THE NETHERLANDS
PAYS-BAS
PAISES BAJOS

Tjeerd Kaastra
Counseller
Netherlands Embassy
Brasilia

SPAIN
ESPAGNE
ESPAÑA

Alfonso Torrejón
Consejero
Embajada de España
Brasilia

UNITED STATES OF AMERICA
ETATS-UNIS D'AMERIQUE
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

A. Guroff
Assistant Administrator
U.S. Department of Agriculture
Washington, D.C.

John Cook
Chief, Agricultural Development Division
Department of State
Washington, D.C.

John Link
Senior Economist
Economic Research Service
USDA
Washington, D.C.

HOLY SEE
SAINT-SIEGE
SANTA SEDE

Ubiratan de Couto Mauricio
Profesor da Universidade Católica de
Pernambuco
Recife

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRESENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPECIALISEES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (CEPALC)
COMMISSION ECONOMIQUE POUR L'AMERIQUE LATINE ET LES CARAIBES (CEPALC)
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPALC)

Luiz Claudio Etchebert Marinho
Director de la Oficina de CEPAL en Brasil
Brasilia

Gerson Gômes
Economista
Oficina de CEPAL en Brasil
Brasilia

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP)
PROGRAMME ALIMENTAIRE MONDIAL (PAM)
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)

Hanny Laufer
Project Officer
Recife

Klaus Klawitter
Director das Operaçoes no Brasil
Brasilia

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (UNDP)
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR LE DEVELOPPEMENT (PNUD)
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Augusto Ramirez Ucampo
Regional Director
UNDP
New York, N.Y.

Eduardo Gutiérrez
Resident Representative
UNDP
Brasilia

INTERNATIONAL LABOUR OFFICE (ILO)
ORGANISATION INTERNATIONALE DU TRAVAIL
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

Dirk Belau
Deputy Director
ILO Office in Brasilia

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT (IFAD)
FONDS INTERNATIONAL POUR LE DEVELOPPEMENT AGRICOLE (FIDA)
FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRICOLA (FIDA)

J.J. Cariglio
Project Controller
Latin America and the Caribbean Division
Rome

WORLD BANK
BANQUE MONDIALE
BANCO MUNDIAL

Edward B. Rice
Head, World Bank Office
Recife

EUROPEAN ECONOMIC COMMISSION (EEC)
COMMUNAUTE ECONOMIQUE EUROPEENNE (CEE)
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

Ambrosio Alves de Mello Franco
Economic Advisor
Brasilia

OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK (IDB)
BANQUE INTERAMERICAINE DE DEVELOPPEMENT (BID)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Alberto Vildoso
Especialista Sectorial de Agricultura
Brasilia

CARIBBEAN COMMUNITY SECRETARIAT (CARICOM)
SECRETARIAT DE LA COMMUNAUTE DES CARAIBES
SECRETARIA DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE

Ronald M. Gordon
Officer-in-Charge
Agricultural Development Section
Georgetown, Guyana

CARIBBEAN AGRICULTURAL RESEARCH AND DEVELOPMENT INSTITUTE (CARDI)
INSTITUT DE RECHERCHE ET DE DEVELOPPEMENT AGRICOLES DES CARAIBES
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRICOLA DEL CARIBE

Ashraf Ali
Director of Planning and Evaluation
St. Augustine, Trinidad and Tobago

TROPICAL AGRICULTURAL RESEARCH AND TRAINING CENTRE
CENTRE AGRONOMIQUE TROPICAL DE RECHERCHE ET D'ENSEIGNEMENT
CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA (CATIE)

Rodrigo Tarte
Director General
Turrialba, Costa Rica

Eduardo Casas
Subdirector de Investigación
Turrialba, Costa Rica

INTERAMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION IN AGRICULTURE
INSTITUT INTERAMERICAIN DE COOPERATION POUR L'AGRICULTURE
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Cassio Luiselli
Subdirector de Operaciones
San José, Costa Rica

Jorge Werthein
Director de Relaciones Externas
San José, Costa Rica

Reginald Pierr
Director de Operaciones para el Caribe
San José, Costa Rica

Rufo Bazan
Representante a.i. del IICA en Brasil
Brasilia

Félix M. Cirio
Asesor del Director General
San José, Costa Rica

BOARD OF THE CARTAGENA AGREEMENT
CONSEIL DE L'ACCORD DE CARTAGENE
JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA

Luis J. Paz Silva
Jefe, Departamento Agropecuario
Lima

LATIN-AMERICAN ENERGY ORGANIZATION
ORGANISATION LATINO-AMERICAINE DE L'ENERGIE
ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

Renato Lópes
Representante en Brasil
Brasilia

OBSERVERS FROM INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS (WFTU)
FEDERATION SYNDICALE MONDIALE (FSM)
FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (FSM)

Arnaldo Gonçalves
Member of WFTU Bureau
Santos, Brazil

INTERNATIONAL CONFEDERATION OF FREE TRADE UNIONS
CONFEDERATION INTERNATIONALE DES SYNDICATS LIBRES
CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CIOSL)

Fernando Serrano
Representante para el Cono Sur
Sao Paulo, Brasil

INTERNATIONAL CONFEDERATION OF CATHOLIC ORGANIZATIONS FOR CHARITABLE AND SOCIAL ACTION
CONFEDERATION INTERNATIONALE DES ORGANISMES CATHOLIQUES POUR L'ACTION CHARITABLE ET SOCIALE
CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES CATOLICAS PARA LA CARIDAD Y ACCION SOCIAL (CARITAS INTERNACIONAL)

Pe. Herminio Canove
Representante
Recife

CONFERENCE SECRETARIAT/SECRETARIAT DE LA CONFERENCE/ SECRETARIA DE LA CONFERENCIA

Conference Secretary and Conference Officer	G. ROCA
Reports Officer	L. GOMEZ-OLIVER
Press Officers	H. TOROS C. FORNARI

FAO STAFF/FONCTIONNAIRES DE LA FAO FUNCIONARIOS DE LA FAO

Edouard SAOUMA
Director-General

M.E. JALIL
Assistant Director-General
Regional Representative for
Latin America and the Caribbean

R. MORENO
Assistant Director-General, a.i.
Economic and Social Policy Department

H.W. HJORT
Director
Policy Analysis Division

L. LOPEZ-CORDOVEZ
Director
Joint ECLAC/FAO Agricultural Division

P.P. BONNEMAISON
FAO Representative in Brazil

S. BOTERO
Chief, Forest and Wildlands
Conservation Branch
Forest Resources Division

T. LOPEZ-RAMIREZ
Chief, Regional Bureau for
Latin America and the
Caribbean
Field Programme Development
Division

Ms M. TROTTER
Personal Assistant to
Director-General

APENDICE C

LISTA DE DOCUMENTOS

LARC/88/1	Programa provisional anotado
LARC/88/2	Informe de las actividades de la FAO en la Región
LARC/88/3	Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe
	- Informe principal
	- Plan de Acción
	- ANEXO I: Desarrollo económico y social
	- ANEXO II: Pobreza rural
	- ANEXO III: Sistemas alimentarios y seguridad alimentaria
	- ANEXO IV: Recursos naturales y medio ambiente
	- ANEXO V: Subsectores productivos: agrícola, ganadero, pesquero y forestal
LARC/88/4	Agrosilvicultura para la mejora de la agricultura
LARC/88/5	Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI)

Serie LARC/88/INF

LARC/88/INF/1	Nota informativa
LARC/88/INF/2 Rev. 1	Calendario
LARC/88/INF/3	Lista provisional de documentos
LARC/88/INF/4	Declaración del Director General
LARC/88/INF/5	Declaración del Subdirector General, Representante Regional para América Latina y el Caribe
LARC/88/INF/6 Rev. 1	Lista provisional de participantes

Serie LARC/88/OD

LARC/88/OD/1 a LARC/88/OD/5	Ordenes del día

Serie LARC/88/REP

LARC/88/REP/1	Informe provisional

APENDICE D

DECLARACION DEL DIRECTOR GENERAL

Señor Presidente, Excelentisimos señores, señoras y señores:

Al dar comienzo a nuestros trabajos, tengo que evocar desgraciadamente la espantosa catástrofe que acaba de azotar a varios países de la Región, y más especialmente a Jamaica y México. Me refiero, como es de suponer, al ciclón de violencia sin precedentes que ha sembrado a su paso la muerte y la devastación. Como ocurre siempre en estos casos, la agricultura y las poblaciones rurales han sufrido particularmente las consecuencias. Permítanme expresar nuestra profunda solidaridad a los gobiernos y los pueblos de los países afectados.

No hace falta decir que la FAO está preparada, en la medida de los recursos de que dispone, para prestar ayuda para la reconstrucción del sector agrícola de esos países.

Panorama de la Región: La expansión y la crisis

Las expresiones estereotipadas tienen, con mucha frecuencia, el extraño poder de hacernos perder de vista las realidades que encubren. Así, cuando se habla de los "riesgos de la agricultura", no siempre se piensa en las innumerables tragedias individuales y colectivas que jalonan la vida y la historia de los campesinos.

No puedo dejar de evocar una situación típica: la cosecha se presenta magnífica; se ha trabajado mucho, se ha preparado bien el suelo, se han cuidado esmeradamente las plantas jóvenes, se ha escardado y quitado la hierba; la estación ha sido clemente y no ha habido infestaciones de insectos. En resumen, el ambiente es de optimismo y la esperanza, como las espigas, crece un poco más cada día. Y de pronto, un chubasco de granizo o una enfermedad imposible de prever trastornan todo, destrozan todo en algunos momentos.

Ante una catastrofe de este tipo, la primera reacción es una mezcla de consternación y estupor. El hombre se queda petrificado contemplando el desastre que no sólo echa por tierra sus esperanzas sino que además parece lanzar un desafío a la razón. La desgracia es también un enigma que paraliza el espíritu.

Pero casi inmediatamente después, el tiempo que parecía haberse detenido recomienza su curso, la sangre vuelve a fluir en las arterias, la inteligencia y la voluntad se despiertan. Con la paciencia, tenacidad e ingeniosidad inagotables que le caracterizan, el campesino comienza por tratar de salvar lo salvable; se esfuerza para encontrar, por el momento, soluciones sustitutivas que permitan colmar el vacío dejado por la cosecha perdida; a más largo plazo, intenta comprender lo que ha sucedido e idear medios para prevenirse contra la repetición de una calamidad similar. En fin de cuentas, la energía física e intelectual del hombre transforma el desastre en un motor del progreso.

En este ejemplo clásico veo una imagen de lo que ha sucedido y sigue sucediendo en su Región. Después de tres decenios de desarrollo económico y social a la vez brillante y sostenido, hemos visto surgir brutalmente lo que se ha llamado "la crisis económica de los años ochenta". Sólo ustedes, gobernantes y pueblos de América Latina y el Caribe, conocen la carga de angustia y miseria que encierra esta expresión tan fría.

¿Qué ha pasado exactamente? Durante el período comprendido entre1950 y 1980 - y teniendo en cuenta las grandes diferencias existentes entre los países - la Región en su conjunto avanzó con viento en popa, experimentando un crecimiento económico sostenido. A lo largo de esos tres decenios, su producto interior bruto aumentó regularmente un 5,6 por ciento anual y sus exportaciones, un 4,7 por ciento. Su producción industrial se sextuplicó. Los indicadores sociales también incitaban al optimismo: no obstante el crecimiento demográfico, el PIB por habitante se había duplicado con creces; la esperanza de vida había aumentado en consonancia con las disponibilidades de calorías, la nutrición en general, la escolarización y los servicios de salud habían experimentado un progreso espectacular.

Mientras la parte correspondiente a la fuerza de trabajo agrícola en la población activa total bajaba del 48 por ciento en 1960, la producción agrícola aumentaba un 3,2 por ciento al año y la modernización procedía a buen paso.

Ciertamente, no todo era de color de rosa; los progresos se distribuían de manera muy desigual; el desempleo rural seguía siendo considerable; en los campos persistín enormes bolsas de pobreza; y la degradación del medio ambiente empezaba a ser amenazadora. Sin embargo, la tendencia general era, innegablemente, hacia la expansión, y se perfilaba un futuro más próspero y feliz.

Y he aquí que, bruscamente, al comenzar los años ochenta, la máquina se descompone. Ciertamente, toda la economía mundial atravesó en ese momento una fase de recesión; sin embargo, en América Latina y el Caribe la crisis golpeó de manera más fuerte y sobre todo más prolongada que en otras partes. De la misma manera que un hombre pierde el equilibrio más fácilmente si recibe un golpe en plena carrera que si esto le sucede estando inmóvil y firmemente apoyado, una economía en expansión rápida resulta más vulnerable que otras. El esfuerzo de modernización intensa, con los aportes de capitales exteriores que exige, se convierte en un factor de riesgo cuando el sistema comienza a agarrotarse.

Como es sabido, el comercio de productos agrícolas representa una parte muy importante de los ingresos de exportación de la Región. Entre estos productos hay que distinguir dos categorías: por una parte, los productos tropicales, como el café o el cacao, que no son objeto de una competencia encarnizada; por la otra, los productos como el azúcar, los cereales, la soja y la carne, que deben hacer frente en los mercados mundiales a la competencia de los países desarrollados de Europa, América del Norte o el Pacífico Sur.

En el caso de los productos de la primera categoría, la demanda se estanca, puesto que el consumo está cercano al nivel de saturación; los precios, que se fijan en plazas financieras exteriores a la Región, se hunden. En cuanto a los productos expuestos a la competencia, tropiezan con el proteccionismo creciente de los países desarrollados: subvenciones a una producción interna costosa, restricciones a la entrada en el mercado de productos procedentes de paises con bajos costos de producción , y cupos (que además se utilizan a veces como instrumento de presión política).

A medida que se ha ido deteriorando la relación de intercambio, la carga de la deuda externa se ha agravado en forma desmesurada, hasta el punto de que hoy día este problema domina a todos los demás. Al final de 1987, el endeudamiento de los países de la Región alcanzaba el total pavoroso de 421 000 millones de dólares. Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, el servicio de esta deuda abrumadora absorberá este año el 42 por ciento de los ingresos totales de exportación de la Región. ¿Qué economía podría resistir tal sangría?

De hecho, el edificio construido pacientemente amenaza con derrumbarse como un castillo de naipes. Los inversionistas pierden confianza y no inyectan más dinero nuevo. La inflación aumenta a un ritmo galopante, y la media anual de la Región se expresa ya con un número de tres cifras. Los salarios reales se disuelven como la nieve al sol, los servicios sociales se degradan, el crecimiento de la producción agrícola pierde velocidad y la pobreza rural se extiende como una mancha de aceite.

La economía entera de algunos países amenaza paralizarse. Y, desde luego, son los pobres los que más sufren, los que comen menos y peor, los que ven desvanecerse sus esperanzas de disfrutar de mejores servicios de educación, salud y extensión, y de conseguir una mayor competencia, responsabilidad, dignidad y desahogo. Aún es demasiado pronto para hacer una estimación precisa, pero todo parece indicar que algunos países están experimentando una recrudescencia de la mortalidad infantil y una disminución de la esperanza de vida.

A las puertas del tercer milenio, esta situación es totalmente intolerable. Cabe señalar, para honra de los países de la Región, que sus dirigentes no se han abandonado al abatimiento y la pasividad . Muy pronto han decidido reaccionar, esforzándose por distinguir las causas de la crisis y forjar estrategias que les permitan volver a tomar realmente las riendas de los acontecimientos. Estos esfuerzos, inicialmente aislados y espasmódicos, adquieren cada día más coherencia y amplitud. Se buscan con audacia caminos nuevos, y no se vacila ya en acusar a los modelos de desarrollo aplicados en el pasado.

En esta línea se sitúa, por lo que se refiere a los problemas alimentarios y agrícolas, la presente Conferencia Regional. En esta cumbre sobre la agricultura de América Latina y el Caribe, la FAO manifiesta su decisión de prestar toda su ayuda como, por otra parte, está obligada a hacerlo, en virtud de su Constitución.

Situación y perspectivas de la alimentación y la agricultura

Quiero recordar brevemente a este propósito la situación y las perspectivas de la alimentación y la agricultura en el mundo y en la Región.

Hoy día, las disponibilidades alimentarias son suficientes a escala mundial, pero sólo a costa de una gran disminución de los excedentes acumulados en el curso de los últimos años. La producción mundial de cereales disminuirá sin duda en 1988 a 1 770 millones de toneladas tras haber descendido ya en 1987. Es la primera vez en los últimos 40 años que se registra una reducción por dos años consecutivos; este hecho no deja de suscitar preocupación. Como consecuencia, el consumo mundial superará nuevamente la producción y habrá que recurrir a las existencias. Si esto se repitiera en 1989-90, peligraría la seguridad alimentaria mundial.

Según las previsiones, la producción aumentará en 1988 en los países en desarrollo y disminuirá en los desarrollados, sobre todo en Estados Unidos y Canadá, que son grandes exportadores. Por ello, los precios del maiz y del trigo seguirán subiendo considerablemente. La sequía ha reducido la producción de soja de los Estados Unidos, pero las siembras han aumentado en el hemisferio sur, especialmente en varios países de América Latina, lo que les permitirá cubrir parcialmente el déficit, aprovechando el alza de los precios. En cuanto al azúcar, la producción y el consumo mundiales están mejor equilibrados que en los últimos años, por lo que los precios están comenzando a subir, aunque en medida aún insuficiente.

En varios países de América Central y el Caribe la situación de las disponibilidades de alimentos era bastante crítica al comienzo del año, debido a que la sequía había comprometido las cosechas de la segunda temporada. Afortunadamente, las buenas recolecciones de la campaña principal, entrojadas a partir de julio, han salvado la situación. En México, la cosecha de trigo ha sufrido las consecuencias de la sequía, pero las lluvias abundantes caídas más tarde han mejorado las perspectivas para las cosechas de cereales de fines del año. En cuanto a América del Sur, para 1988 se prevé un aumento sensible de la producción de cereales del Brasil, pero una fuerte reducción de la de Argentina. En El Salvador, Haití y Nicaragua sigue habiendo dificultades de aprovisionamiento.

En lo que respecta a los demás cultivos comerciales, se prevé que la producción de azúcar alcanzará un volumen más o menos igual al del año pasado; por lo tanto, será inferior a los pronósticos iniciales. Las cosechas de café, cacao y bananas prometen buenos resultados.

Después de siete años de disminución, el índice de los precios de exportación de los productos básicos - principales productos agrícolas, minerales y metales - volvió a alcanzar, a mediados de 1988, los niveles de 1980; el alza de los precios de algunos productos, como el trigo y la soja, reforzó este mejoramiento. Sin embargo, habida cuenta de la inflación mundial, los precios siguen situándose, por término medio, alrededor de un 20 por ciento por debajo de los niveles de 1980. Además de los cereales y de la soja, varios de los principales productos agrícolas que la Región exporta - banana, algodón y en menor medida, azúcar - se han beneficiado de una recuperación de los precios. Por el contrario, en el caso de otros productos como la carne de vacuno, el café y, sobre todo, el cacao y el sisal, los precios mundiales de exportación continúan siendo muy inferiores a los niveles registrados a comienzos del decenio.

No deja de llamar la atención el contraste violento existente entre el alza de los precios de los productos alimenticios exportados principalmente por los países desarrollados, y la persistente caída de los precios de algunos importantes productos tropicales exportados por los países en desarrollo. Este hecho, unido a los movimientos irregulares de los precios durante los últimos años, demuestra una vez más que la mayoría de los convenios internacionales de productos básicos, especialmente los del cacao, el café y el azúcar, no consiguen en absoluto mantener las cotizaciones del mercado mundial en el umbral de rentabilidad. A este respecto, quisiera señalar la labor sobre las políticas azucareras internacionales iniciada por la FAO hace tres años, en cooperación con la Organización Internacional del Azúcar; este trabajo podría servir de base para una reordenación del mercado mundial de este producto.

No sé si será una coincidencia, pero justo cuando los precios de los productos registraban cierta recuperación, la Cumbre de Ottawa de los grandes países industrializados decidió utilizar un índice de precios de los productos primarios como uno de los indicadores de la inflación. Supongo que esto no significa que los países industrializados van a adoptar, para combatir la inflación, políticas que puedan perpetuar el mantenimiento en niveles anormalmente bajos de los precios de exportación de los productos tropicales como el café y el cacao. A fin de cuentas, en los países más desarrollados, el precio de la materia prima no representa más que una parte ínfima del precio al consumidor; según algunas estimaciones, esta proporción sería de sólo el 10 por ciento y tendería aún a disminuir. Es evidente, pues, que no es presionando sobre los precios de los productos importados por el mundo en desarrollo como el Norte arreglará sus problemas de inflación.

Queda mucho por hacer para estabilizar los precios de los productos básicos a niveles razonables y aumentar la competitividad de los artículos exportados por los países en desarrollo. A este respecto, podemos estar satisfechos de que, después de años de decepciones, se hayan cumplido por fin las condiciones que permiten la entrada en vigor del Fondo Común para los Productos Básicos. Mis

colaboradores, en estrecha cooperación con sus colegas de la UNCTAD, han preparado ya algunos programas y proyectos que se financiarán con cargo a la Segunda Cuenta del Fondo y que se refieren a diferentes productos, varios de los cuales revisten gran importancia para la Región, por ejemplo las bananas, la carne y las fibras duras. La FAO hará lo posible para garantizar que estos esfuerzos se traduzcan en ventajas concretas para los países en desarrollo en cuanto la Segunda Cuenta del Fondo comience a funcionar.

Al mismo tiempo, hay que desplegar vigorosos esfuerzos para facilitar el acceso a los mercados y reducir las fuertes subvenciones a la producción. Los antecedentes no son nada alentadores; los exportadores de azúcar y de muchos otros productos de la Región lo saben demasiado bien.

Los países en desarrollo mismos deberían redoblar sus esfuerzos para fortalecer la autoconfianza colectiva a través del comercio agrícola. A este propósito, considero particularmente esperanzadoras las decisiones adoptadas por los Ministros del Grupo de los 77 con miras a poner en funcionamiento el Sistema global de preferencias comerciales. Ya se han adherido a esta iniciativa 15 países de la Región; quisiera exhortar vivamente a los demás países a que sigan el ejemplo.

En el marco de las negociaciones comerciales multilaterales del GATT, que se ha convenido en llamar "Ronda Uruguay" está llegando a su punto medio. Espero que el examen que deberán realizar los Ministros en diciembre, en ocasión de la reunión que el Comité de Negociaciones Multilaterales celebrará en Montreal, estimulará las negociaciones. Ya se han presentado numerosas propuestas concretas, especialmente en lo que se refiere a la agricultura y los productos tropicales. Sin embargo, si se quiere alcanzar los objetivos enunciados en la Declaración Ministerial de Punta del Este, es preciso redoblar los esfuerzos para conciliar las posiciones de los participantes.

La FAO colabora con gran empeño en las negociaciones sobre la agricultura, ya que ha sido invitada a participar en calidad de observadora en todos los grupos de negociación que se ocupan de este sector. En particular, nuestra Organización proporciona información técnica sobre los productos y el comercio a la Secretaría del GATT y a los países participantes. El grupo de negociación sobre agricultura ha pedido a la FAO que, en cooperación con la Secretaría del GATT, proporcione asistencia técnica a los países participantes para medir el nivel de sostenimiento de la agricultura, sector en el que la FAO posee una larga experiencia.

Esperamos que estas negociaciones progresen rápidamente, sobre todo en lo que respecta a los productos de exportación que revisten interés para los países en desarrollo. En el próximo período de

sesiones de nuestro Comité de Problemas de Productos Básicos, que tendrá lugar en 1989, los Estados Miembros tendrán ocasión de examinar en detalle los progresos realizados en la Ronda Uruguay.

Por último, quisiera volver al problema de la deuda, que representa una carga cada vez más pesada para los países de América Latina y el Caribe. Lo que acabo de decir demuestra claramente que, si se deja que las cosas sigan su curso, la economía no tardará en paralizarse. El peso económico y social de los esfuerzos de ajuste amenaza con alcanzar rápidamente un nivel insostenible. Para los más pobres, se tratará - o se trata ya - de una cuestión de vida o muerte. No se puede perder ni un solo instante más si se quiere evitar una catástrofe humana de dimensiones inconmensurables.

Es necesario que todos intensifiquen sus esfuerzos para poner fin a este problema monstruoso; en particular, quisiera hacer un llamamiento a los acreedores para que tomen conciencia de las realidades y adopten medidas que permitan aflojar el garrote que estrangula la economía de los países deudores. Estos tienen necesidad de respirar para reanudar su crecimiento y estar nuevamente en condiciones de hacer frente a las obligaciones contraídas. Esto beneficiaría a los acreedores mismos: ¿Qué sentido tiene presionar a un deudor que no puede pagar? Sería, como dice el refrán, pedir peras al olmo. Habrá que emplear imaginación y creatividad, porque las soluciones clásicas no serán suficientes. Algunos ya han recurrido a medidas no convencionales; es urgentemente necesario que se investiguen y aprovechen todas las posibilidades que se ofrezcan en este sentido.

Estudio de la FAO sobre las potencialidades del desarrollo agrícola y rural en la Región

Con su voluntad de salir de la crisis, los dirigentes de sus países comprendieron perfectamente que era necesario, antes que nada, despertar el dinamismo de la agricultura y las zonas rurales, si se quería retomar el camino del crecimiento y de una distribución más equitativa de los frutos del desarrollo. Sabían que en esta empresa podían contar con la ayuda de la FAO. Es por eso que los Ministros de Agricultura que se reunieron en la 19a Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, celebrada en Barbados en 1986, nos pidieron que realizáramos un estudio detallado sobre la agricultura de la Región y su potencial de desarrollo agrícola y rural.

Después de dos años de intenso trabajo efectuado en consulta y cooperación estrechas con los países de la Región y con numerosas organizaciones regionales e internacionales, presentamos hoy dicho estudio a esta Conferencia. Comprende un informe principal, cinco anexos, cada uno de ellos dedicado a uno de los grandes problemas que se plantean, y por último, un Plan de Acción que describe las

orientaciones posibles. Se trata de una materia tan rica, vasta y compleja, que para poder respetar nuestro calendario hemos debido trabajar a un ritmo muy rápido, lo cual ha repercutido inevitablemente en el resultado. Quisiera pedirles, pues, por adelantado su indulgencia ante las imperfecciones que sin duda encontrarán en él.

Sin embargo, este estudio constituye un conjunto totalmente original y nuevo, que reúne por primera vez una gran número de datos básicos y los somete a un análisis sistemático con miras a definir las grandes opciones y las estrategias que permitirían mejorar la agricultura, los bosques y la pesca en la Región. El enfoque adoptado - que es, como acabo de decir, el de la concertación - demuestra que nuestro propósito está exento de todo espíritu dogmático. El estudio no pretende dictar soluciones, sino sugerir los caminos posibles. No constituye ni un compendio de prescripciones ni un cuaderno de recetas de cocina; simplemente, procura estimular la reflexión, proporcionar una base para el debate y ofrecer a los países de la Región la oportunidad de buscar las vías del progreso.

Este estudio está destinado a ustedes, y ustedes sacarán sus propias conclusiones. Por lo tanto, no lo comentaré en detalle, sino que me limitaré a señalar muy brevemente algunos puntos esenciales que se destacan en él. En primer lugar, está demostrado que los modelos de desarrollo copiados del Norte no encajan en las realidades de la Región. El desarrollo no es sólo una cuestión de economía: es el hombre su sujeto y su objeto y las políticas deben asignar un lugar fundamental al factor social y humano. En el pasado, la preocupación por la eficacia ha llevado a privilegiar el sector moderno y comercial de la agricultura en detrimento de la explotación en pequeña escala y de los campesinos pobres, que han sido desplazados hacia los suelos frágiles donde sus tecnologías mal adaptadas provocan daños ambientales a menudo irreversibles.

El fracaso de las políticas anteriores indica que ha llegado el momento de invertir la tendencia y de aplicar una discriminación positiva en favor de las explotaciones en pequeña y mediana escala y de los campesinos sin tierra. Esto se logrará mediante la creación de estructuras agrarias que garanticen la seguridad de la tenencia de la tierra, una orientación apropiada de los servicios de investigación, extensión y crédito, y políticas que promuevan las organizaciones campesinas, las cooperativas y las medidas en favor de las mujeres y los jóvenes. No se trata tanto de privilegiar la agricultura a expensas de la industria, como de ampliar la base de desarrollo estimulando al campesinado, favoreciendo mediante una política acertada de inversión y tributación el establecimiento en los campos de industrias y servicios que permitan un desarrollo equitativo y autosostenido.

Ha llegado el momento también de intensificar la cooperación e integración regionales, tanto para ejercer una influencia más fuerte y coherente en las negociaciones multilaterales, como para diversificar y coordinar la producción, ampliar los mercados, liberalizar los intercambios y desarrollar el comercio intrarregional.

La Región posee en abundancia los recursos naturales y humanos necesarios para este desarrollo. Por su parte, la FAO está dispuesta a prestar a los gobiernos de la Región toda la ayuda posible para llevar a la práctica este estudio. Esta disponibilidad corresponde plenamente, por lo demás, al espíritu de intensa cooperación que caracteriza a las actividades de la Organización en América Latina y el Caribe. Nuestro Representante Regional les hablará de ello más detenidamente; yo me limitaré a señalar que la FAO ejecuta en la Región proyectos sumamente eficaces, especialmente en el marco del Programa de Cooperación Técnica, en el campo de la investigación, la capacitación y la extensión.

Situación financiera de la FAO

En este contexto, ¿por qué poner en peligro la capacidad de la Organización para servir a sus Estados Miembros, a causa de las dificultades por las que atraviesa actualmente?

Estoy profundamente convencido de que el origen de todo radica en una crisis de confianza, en una falta de aprecio, más o menos expresa, por parte de ciertos países desarrollados en lo que respecta al multilateralismo y, en particular, al sistema de las Naciones Unidas. La riqueza de esos países hace que sean los principales proveedores de fondos de nuestras organizaciones y especialmente de la FAO. Ante los problemas económicos que también ellos experimentan, como la inflación, el desempleo y el déficit de la balanza de pagos, una parte influyente de su opinión pública ha empujado a los gobernantes a reducir el apoyo a los organismos multilaterales, acusándolos de privilegiar al Tercer Mundo en detrimento de los países adelantados. Se trata, lo sabemos, de una política miope, porque la prosperidad de los ricos no podrá durar mucho si al mundo en desarrollo se le deja abandonado al estancamiento.

Pero los hechos hablan por sí solos. Muchos de nuestros grandes contribuyentes cumplen sus obligaciones financieras con demoras que a veces son importantes y el principal de ellos no ha aportado sino una parte exigua de sus contribuciones de los dos últimos bienios. Por ello, nuestra Organización padece una grave crisis de liquidez, que la obliga a restringir sus actividades y que, si se prolongara, podría amenazar incluso su existencia misma.

Por falta de recursos, en 1986-1987 hemos debido reducir en 25 millones de dólares los servicios que prestamos a los Estados Miembros. En 1988 hemos tenido que proceder a un corte de 20 millones de dólares, que hubiera sido mucho mayor aún si no se hubiera contado con la ayuda excepcional de 15 millones de dólares ofrecida por nuestro país huésped Italia. De esta forma, nuestros programas han sufrido una reducción de 45 millones de dólares en dos años, en un momento en que los Estados Miembros necesitan más que nunca nuestros servicios, debido al crecimiento demográfico y a las dificultades que experimentan.

Necesidad de una expansión vigorosa y reducción tajante de los recursos necesarios para asegurarla: como pueden ver, la situación de nuestra Organización y la de la Región de ustedes ofrece un sorprendente paralelismo. Por esta razón creo que puedo hablarles sinceramente y sin disimular la verdad: les digo, pues, sin ambajes que si el azote que nos aflige hoy es duro, más duro aún lo será en 1989. La FAO corre un riesgo real de quedar ahogada por falta de oxígeno para mantener vivos sus programas. Con objeto de atender a lo más apremiante, la Conferencia de la FAO me ha otorgado la autoridad de tomar dinero a préstamo, pero ¿dentro de qué límites?

Si nuestros grandes contribuyentes mantienen su política de cumplir sólo en parte o con demoras importantes sus obligaciones financieras en 1989, podremos vernos obligados a tomar en préstamo casi 40 millones de dólares de ese año. La otra posibilidad sería reducir en esa cantidad nuestras actividades en 1989. No puedo pretender formular una propuesta de este tipo a nuestros órganos rectores. Además, aun en el caso de que se pudiera tener la esperanza de que cambie la actitud del principal proveedor de fondos, no por ello disminuye mi preocupación por la situación financiera en 1990.

Ante una situación de este tipo, de cuya auténtica gravedad quizás no se han percatado todavía todos los Estados Miembros, ¿qué podemos hacer y qué hacemos?

No cesamos de recortar nuestros gastos, esforzándonos para discernir y salvaguadar lo esencial: hemos suprimido publicaciones, reuniones y viajes, y dejado sin cubrir un buen número de puestos que quedan vacantes. Ustedes, cuyos respectivos gobiernos se ven a menudo obligados a tomar decisiones difíciles, incluso crueles en el plazo inmediato, comprenden el desgarro interior que experimento cuando me veo obligado a reducir actividades a las que sé que nuestros Estados Miembros atribuyen una gran importancia y de las que esperan mucho.

En todo caso, estamos haciendo todo lo posible para mantener la parte correspondiente a la Región de ustedes en nuestros programas. Nuestro esfuerzo en este sentido está fuertemente apoyado por los Comités del Programa y de Finanzas, a cuya aprobación se han presentado los cortes previstos. En estos dos Comités la Región de América Latina y el Caribe está representada por eminentes personalidades, a las cuales deseo rendir homenaje por el apoyo lúcido y constructivo que prestan a la Organización.

Examen de las actividades de la FAO

Al Comité del Programa y al Comité de Finanzas les incumbe otra tarea de primordial importancia: la Conferencia de la FAO les ha confiado, mediante una resolución especial, la labor de realizar un examen a fondo de determinados aspectos de los objetivos y actividades de la Organización, con objeto de lograr una mayor eficacia. En su trabajo conjunto, los dos Comités estaban autorizados a contar con la asistencia de los expertos que ellos mismos eligieran, en consulta con el Director General, sobre la base de la competencia profesional y experiencia de los mismos y teniendo en cuenta una distribución geográfica equilibrada.

Los dos Comités han avanzado ya mucho en su trabajo: han llegado a adoptar decisiones unánimes sobre los medios para organizar y llevar a cabo dicho estudio, el método que hay que seguir y la elección de los expertos. Estos últimos ya han comenzado el trabajo y me complace señalar que entre ellos figuran dos personalidades de su Región. Desde el mes de julio se hallan en Roma, han mantenido conversaciones con los responsables de nuestros programas, tienen a su disposición nuestros libros y documentos, y consultan las organizaciones con las cuales colaboramos.

En suma, puede afirmarse que 1988 es el año de los expertos. En 1989 el estudio estará ya ultimado. Como queda estipulado en la resolución de la Conferencia, el Director General presentará las conclusiones y recomendaciones, junto con sus proprias observaciones, al Consejo de la FAO, el cual las presentará con sus proprios comentarios al 25º Período de Sesiones de la Conferencia. Así pues, todos los Estados Miembros tendrán la posibilidad de examinar los datos del problema antes de pronunciarse sobre el mismo.

Nosotros, y yo personalmente, esperamos unos resultados muy positivos de este estudio, al cual hemos debido destinar unos dos millones y medio de dólares de nuestros escasos recursos. Sin embargo, para que este examen que tanto se ha solicitado sea útil, es preciso que no tenga por objeto una FAO excesivamente débil por la falta de dinero.

He hecho y sigo haciendo un llamamiento a nuestros Estados Miembros, y en particular al mayor contribuyente, para que cumplan fielmente sus obligaciones financieras para con la Organización, a fin de asegurar su superviviencia y de ponerla en condiciones de realizar plenamente su misión. Se impone la unión sin fisuras; la FAO necesita del apoyo decidido de todos su Estados Miembros.

La función específica de la Región

A este respecto, quisiera señalar la función sumamente original y extremadamente eficaz que desempeña su Región en cuanto tal; al mismo tiempo que agradezco a sus países esta acción unánime, quisiera invitarlos a que la continúen y a que la refuercen aún más, si es posible.

Permítanme que me detenga un instante en este punto. A los ojos de un observador superficial, el conjunto de sus países presenta una imagen totalmente contrastante. La Región se extiende desde la zona tropical del hemisferio norte hasta los mares australes: goza de todos los climas y en ella se encuentran todos los tipos de suelos y de vegetación; agrupa islas minúsculas y países enormes como

continentes. Sus poblaciones presentan una mezcla extraordinaria de culturas y de razas, en donde se encuentran el amerindio, el europeo del norte y del sur, el africano, el asiático. Las culturas y los idiomas latinos y anglosajones coexisten con otros más antiguos. Los sistemas y las concepciones políticas, las estructuras socioeconómicas y los niveles de desarrollo se caracterizan por una diversidad que llega hasta el contraste violento.

¿Qué es, pues, lo que unifica a la Región? Paradójicamente, me inclinaría a responder que su unidad nace precisamente de esa diversidad. Cada uno, con su patrimonio y sus valores propios, puede dar a los otros y recibir de ellos manteniéndose a la vez fiel a sí mismo. La comunidad y el intercambio constituyen las vocaciones primordiales de la Región, tanto en el plano de la cultura como en el de la técnica, la economía y la vida social. Su diversidad encierra muchos aspectos comunes: problemas comunes, como algunos de los que acabamos de examinar, y también objetivos comunes.

Los países de América Latina y el Caribe están llamados a vivir juntos y a comerciar juntos en un clima de respeto mutuo y de cooperación. La Región forma parte del mundo en desarrollo, pero el Banco Mundial y otras instituciones internacionales no la consideran en el mismo estado de subdesarrollo que algunas otras. La Región agrupa a estados y naciones que han alcanzado hace mucho tiempo la independencia política y aspiran ahora a la independencia económica, realizando esfuerzos que tienden a acercarlos unos a otros. Considero este digno orgullo uno de los factores dinámicos más poderosos para lograr la integración económica regional.

Y es aquí donde quería llegar: creo que lo que constituye la unidad profunda de la Región, las valores comunes que comparten todos sus países, es el sentido de la dignidad. Yo mismo, sintonizo plenamente con ese sentimiento. No puedo menos de alegrarme al observar la fuerza con que este sentimiento anima al grupo de países de América Latina y el Caribe en la FAO. Constituyen un frente poderoso, activo, solidario y vigoroso defensor de la Organización. Suscita una dinámica en favor del multilateralismo, en el que se ven la garantía de esta independencia que tanto aman.

Permítanme que diga con emoción que, en un momento en el que algunos hablan de crisis de confianza, otros se mantienen pasivos y otros se hallan demasiado hundidos en la miseria y en la dependencia para poder hablar en voz alta y fuerte, me conforta inmensamente el apoyo leal y eficaz que sus países prestan a nuestra Organización.

Recordaba hace poco lo que la FAO aporta a su Región; también ella recibe mucho y espera más todavía para el futuro. De hecho, el mundo entero necesita de América Latina y el Caribe: quizás porque constituyen un compendio de nuestro universo de mil facetas, porque aglutinan el pasado más lejano y el porvenir más dinámico, porque su contribución va a ser absolutamente original.

Tanto las ideas que se intercambiarán en esta Conferencia Regional, como las opciones que en ella se definirán ejercerán una profunda influencia en el futuro de la agricultura y del desarrollo rural de la Región. Estoy convencido de que encontrarán también un eco y una resonancia considerable en todo el planeta.

Por todo ello, quiero expresar mi deseo más sincero de que tengan pleno éxito sus trabajos.

Muchas gracias.

APENDICE E

MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCION

Página 4, párrafo 3, línea 11:

exportación de productos primarios, incluido el petróleo,...

Página 6, párrafo 5, línea 12:

dependerá de la capacidad del sector público para definir claramente su proprio rol e inducir...

Página 7, se reemplazan los párrafos bajo el titulo "Reducción de la carga de la deuda externa y de los obstáculos al comercio exterior" por los siguientes:

La carga de la deuda externa

La deuda externa de los países de América Latina y el Caribe, del orden de los 421.000 millones de dólares, es sin duda el principal factor determinante de la dificultad de lograr simultáneamente crecimiento económico, equilibrio externo y un grado razonable de estabilidad del nivel de precios, en la vasta mayoría de los países de la Región. No obstante la relativa mejoría reciente de algunos indicadores del endeudamiento, como los cambios en el valor del dólar y el fuerte crecimiento de las exportaciones no petroleras, los niveles de la deuda siguen siendo muy altos al promediar 1988. El vuelco ocurrido en la dirección de la transferencia de recursos asociados al endeudamiento no sólo ha limitado la producción actual, sino que también ha recaído casi completamente sobre la inversión, comprometiendo el crecimiento futuro. Servir hoy estrictamente la deuda externa implica frenar la recuperación de la inversión, del empleo y de los salarios.

Se ha planteado un conjunto de soluciones al problema de la deuda, que necesariamente varían de un país a otro, según las circunstancias de la economía, la estructura de la deuda y la relación del país con sus acreedores. Los aspectos multilaterales y bilaterales de la deuda, que son complementarios y no excluyentes, forman parte de las posibles soluciones nacionales de corto y largo plazo.

Los países de la Región han reivindicado la necesidad de dar un tratamiento político al endeudamiento, de que se reconozca que se trata de un problema de carácter estructural y no simplemente coyuntural como al comienzo se quiso entender, e insisten en la promoción de ajustes también en las economías de los países acreedores, que estarían asociados al principio de corresponsabilidad.

Muchos países de la Región estarían llegando al convencimiento de que el costo económico, social y político de cumplir estrictamente con el servicio de la deuda y de procurar crecer con las divisas restantes, puede ser mayor que el costo del servicio parcial de la deuda. De hecho, buena parte de ellos ya se han visto obligados a reducir unilateralmente el servicio de la deuda.

Negociaciones comerciales multilaterales

El uso masivo de subsidios para hacer más competitivas las exportaciones agrícolas, la acumulación de excedentes, la proliferación de barreras proteccionistas, los frecuentes conflictos comerciales y el gigantesco y creciente costo de los programas de apoyo a la agricultura en los países desarrollados, son problemas que han suscitado descontento generalizado. Han inducido a buscar el ordenamiento de los mercados agrícolas internacionales y tratar que el GATT sea más eficaz al respecto, con facultades para imponer reglas y hacerlas cumplir.

El objetivo concreto de las negociaciones multilaterales sobre la agricultura es obtener la reducción de los obstáculos a las importaciones impuestos por los países desarrollados, disciplinar el uso de todas las subvenciones directas e indirectas y una reducción de los efectos desfavorables de las reglementaciones y barreras no arancelarias.

Durante 1987 y 1988 se han perfilado nítidamente las posiciones de los distintos grupos de países según sus intereses como exportados e importadores, desarrollados y en desarrollo. Aun cuando todas las partes involucradas parecen aceptar la necesidad de ordenar los mercados agrícolas, hay diferencias importantes en cuanto a plazos, productos, trato especial para los países en desarrollo, desmantelamiento de las políticas de apoyo interno y otras. Las distintas posiciones adoptadas han conducido a discrepancias sobre las maneras de liberalizar el comercio agrícola internacional.

Varios países importantes de la Región forman parte del Grupo Cairns, que otorgan gran importancia a la agricultura en la Ronda Uruguay del GATT. Este Grupo presta atención a una amplia gama de productos agrícolas y propone un programa inicial de ordenamiento de los mercados agrícolas a plazo medio, seguido por nuevas y reforzadas disciplinas multilaterales. Plantea además la pronta aplicación de medidas correctivas, que complementen los compromisos de statu quo y de desmantelamiento ya acordados en Punta del Este. La Ronda Uruguay es también un foro muy importante para los países importadores de la Región. En las negociaciones se deberán tomar en cuenta los intereses de ambos grupos de países. La mejor defensa frente a las subvenciones a la exportación consiste en mantener restricciones de importación para los productos agrícolas subvencionados.

Para los países de América Latina y el Caribe, otra esfera de interés tiene que ver con el reforzamiento del principio de reciprocidad no automática en relación con las concesiones otorgadas por los países industrializados. La trasparencia es otro principio importante que deben proteger los países de la Región, en lo que se refiere a los normas y derechos compensatorios. Deben prohibirse los embargos del comercio y otras medidas discriminatorias que se adopten por razones políticas y sin el respaldo del sistema de Naciones Unidas.

Página 8, se elimina el primer párrafo.

En la misma página 8, en el último párrafo:

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe no pueden estar satisfechos...

Página 9, primer párrafo, línea 4:

equidad. Sin embargo, a pesar de las serias deficiencias en el diseño, es posible que en el futuro se mantenga la esencia...

Página 9, párrafo 4, línea 3:

campo son los siguientes: modernizar el sector público buscando su mayor eficiencia, reorientar...

Página 9, párrafo 5, línea 1:

Es muy posible que los gobiernos sigan teniendo...

Página 10, párrafo 4, línea 7:

se elimina "de pequeños productores y campesinos"

Línea 8:

artesanales y de servicios locales. Los gobiernos de la Región deberían contribuir notablemente a estimular la creación de cooperativas de producción, consumo y crédito, así como otras organizaciones formales e informales; sin embargo la responsabilidad...

Página 10, último párrafo, línea 2:

producirán buenos resultados pero, por exitosas que fueran, no bastarán para proveer el estímulo necesario al crecimiento de la producción agrícola. Por ello se estima que la mayor parte del aumento de la demanda de productos agrícolas deberá ser principalmente fruto ...

Página 11, primer párrafo, línea 1:

adoptadas para impulsar la demanda interna y lograr avances en materia de seguridad alimentaria. Aunque...

Página 14, párrafo 2, línea 6:

reforzar los sistemas nacionales de enseñanza, investigación y extensión agrícolas, que se ven gravemente afectados por las limitaciones impuestas al gasto público a consecuencia de la crisis. Deberían...

Página 14, párrafo 3, línea 16:

productores, así como para el suministro y mercadeo de insumos.

Página 14, párrafo 3. línea 10:

pequeña escala. No se deben descuidar los aspectos relacionados con la sanidad vegetal y la salud animal que inciden de modo importante en el crecimiento de la producción. Hay también...

Página 15, párrafo 5, línea 5:

necesidades de los pequeños productores y los campesinos. Sin embargo, en algunos países serían esenciales grandes obras de riego para asegurar el desarrollo agrícola y rural, mejorar la seguridad alimentaria y la equidad.

Página 16, bajo el título Pesca, el tercer párrafo pasa a ocupar el primer lugar.

Página 16, párrafo 2 (pasaría a párrafo 3), línea 7:

requiere que se preste atención prioritaria a la promoción de la pesca en sus diversas escalas, tanto...

Página 16, párrafo 5, línea 7:

desarrollo del mercado interno y externo y al desarrollo de la acuicultura y de la maricultura. A menos que pueda acelerarse la afluencia de tecnología y de fondos externos,...

Página 17, párrafo 4, línea 3:

la integración, el comercio y la cooperación económica y técnica interregionales e intrarregionales.

Página 17, párrafo 5, línea 3:

posibilidades de crecimiento. La Región continúa teniendo dificultades para aprovechar el potencial debido a la crisis. Los principales problemas relacionados con el comercio son la competencia de la CEE y de los Estados Unidos, basada en sus subvenciones a la exportación y a la producción, las facilidades crediticias que ofrecen los exportadores de los países desarrollados, las inadecuadas instalaciones de embarque, los elevados fletes para los productos enviados de un país de la Región a otro y las dificultades de acceso a los mercados de los países desarrollados.

Página 18, párrafo 2, línea 6:

agrícola, la formación de recursos humanos, la transferencia de tecnologías apropiadas, la comercialización...

Página 18, párrafo 6, línea 3:

externa, la que regulada por las respectivas legislaciones nacionales, puede ser beneficiosa. También...

Página 18, párrafo 6, línea 5:

agroindustrias y la comercialización. Se requieren políticas nacionales apropriadas que regulen las actividades de estas empresas a fin de aprovechar los beneficios, evitando, al mismo tiempo, las consecuencias sociales y económicas negativas. La larga experiencia de la Región y los estudios realizados en el marco del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los de la FAO, pueden servir de base para formular políticas que determinen explícitamente la función de las empresas transnacionales en el desarrollo de las zonas rurales y del sector agrícola.

Página 18, párrafo 7, línea 1:

Otro problema que requiere mayor cooperación internacional es el de la droga. Los flujos financieros relacionados con la droga han adquirido una función influyente y perturbadora en la vida económica, social e incluso política en la Región. Aunque las...

Página 19, párrafo 3, línea 1:

Asistir a los países miembros de la Región, cuando se le solicite, en la...

Página 19, párrafo 4, línea 1:

Ayudar a los países, cuando se le solicite, a ejecutar...

Página 19, párrafo 6, línea 1:

Cooperar con los países miembros en la evaluación de los posibles efectos nocivos de la deuda externa y de las medidas de ajuste económico...

Página 19, párrafo 7, línea 2:

contribuir a movilizar recursos externos para la agricultura procedentes de la comunidad internacional, asignando a su vez mayores recursos de su proprio Programa Ordinario.

Página 19, párrafo 10 ,línea 2:

trabajan en los sectores de la alimentación y la agricultura...

Página 19, incluir un último párrafo:

Señalar a los organismos internacionales de asistencia financiera y técnica el contenido del análisis y planteamientos estratégicos y de política que figuran en el Plan de Acción y en el Estudio, con el propósito de que incrementen sus asignaciones a los países de América Latina y el Caribe.

M-90/T0139S/1/6.89/400
ISBN 92-5-302822-X